

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLIV - MES X

Caracas, martes 11 de julio de 2017

N° 6.315 Extraordinario

### SUMARIO

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 2.983, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad que en él se especifica, para cubrir Insuficiencias Presupuestarias relacionadas con gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de julio de 2017.

### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 2.983

11 de julio de 2017

**NICOLÁS MADURO MOROS**  
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 3 del artículo 2° del Decreto N° 2.849 de fecha 13 de mayo de 2017, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

#### CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

#### CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el

direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

#### CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y los venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

#### CONSIDERANDO

Que a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios para cubrir los gastos de personal y de funcionamiento que garanticen el desarrollo de las políticas públicas y el buen vivir de las venezolanas y los venezolanos,

#### CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

#### DICTO

El siguiente,

**DECRETO N° 42 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2017.**

**Artículo 1°.** Se autoriza asignar la cantidad de **TRES BILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS BOLÍVARES (Bs. 3.407.377.387.700)**; para cubrir insuficiencias presupuestarias relacionadas con gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de julio de 2017.

**Artículo 2°.** Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Otros Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Tesorería Nacional.

**Artículo 3°.** La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Bs. 957.387.805**

Acción Centralizada:	020001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	306.576.587
Acción Específica:	020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	306.576.587
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	302.802.004
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	62.259.772
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	138.180
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.510.381
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	183.316
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.170.379
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	975.316
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.101.198
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	749.432
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.614.957
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	11.367.438
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.774.309
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	294.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	16.720
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	2.490.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	105.172.200
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	11.012.756
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.859.769
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	153.000

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	153.000	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	9.918.586	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.163.403	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.156.173	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.013.148	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	168.415	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	17.939	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.881	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	10.411.849	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	405.355	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	73.631	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	60.501	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	50.000.000	
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	5.200.000	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.200.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.774.583
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.774.583
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>020003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>"</b>	<b>370.780.383</b>
Acción Específica:	020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	370.780.383
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	370.780.383
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.768.902
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	186.654.707
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	559.304
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	17.631.500
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	25.723.770
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	123.442.200
<b>Proyecto:</b>	<b>020042000</b>	<b>"Control Fiscal"</b>	<b>"</b>	<b>200.685.778</b>
Acción Específica:	020042001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	52.529.369
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	52.529.369

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.208.614	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.817.902
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.047.706	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.382.708
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.552.338	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	570.469
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.303.578	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	612.431
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	727.456	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.783.681
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	18.482.500	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	10.400.000
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.509.697	<b>Proyecto:</b>	<b>020043000 "Asesoría y Apoyo"</b>	"	<b>25.698.126</b>
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	26.550	Acción Específica:	020043002 "Asesoría y apoyo en materia jurídica"	"	25.698.126
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.699.587	Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	25.698.126
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	171.343	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.777.320
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	7.800.000		03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	1.442.698
Acción Específica:	020042002	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	73.029.693		03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	1.325.712
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	73.029.693		03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	168.066
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	21.315.710		04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.275.500
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	559.351		05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	2.483.301
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.332.228		06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	325.715
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.317.017		07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	899.814
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	638.863		07.96.00 "Otras subvenciones a empleados"	"	3.000.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	28.203.000	<b>Proyecto:</b>	<b>020044000 "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"</b>	"	<b>10.920.896</b>
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.570.518	Acción Específica:	020044002 "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal"	"	10.920.896
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.984.568	Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	10.920.896
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	70.097	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.267.166
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.540.854		03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	213.264
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	497.487		03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	180.932
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	8.000.000		04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.639.500
Acción Específica:	020042003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	75.126.716		06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	293.709
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	75.126.716		07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	526.325
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.998.744		07.96.00 "Otras subvenciones a empleados"	"	1.800.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.543.368	<b>Proyecto:</b>	<b>020045000 "Procedimientos Especiales"</b>	"	<b>42.726.035</b>
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	161.432	Acción Específica:	020045001 "Determinación de Responsabilidades"	"	20.211.030
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.001.503	Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	20.211.030
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.746.796	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.479.453
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	574.682		02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al"	"	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	25.533.000				

		personal empleado fijo a tiempo completo"	"	610.510		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	3.084.839.703
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.166.661		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	175.286.165
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.306.959		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	150.429.606
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	969.250		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	361.380
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.737.000		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	7.627.307
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	90.045		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	28.677.955
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	16.482		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	900
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.234.670		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	6.495.488
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.600.000		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	277.330
Acción Específica:	020045002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	22.515.005		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	743.724.700
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	22.515.005		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	52.783.500
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"			04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	156.613.600
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.690.994		04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	8.700.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	61.558		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.944.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.364.847		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	88.538.635
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	640.678		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	5.636.091
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	178.682		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.852.202
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.388.000		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	487.513.680
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	436.512		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	19.719.056
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	646.577		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	43.370.373
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	85.841		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	92.886.108
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	29.661		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	16.910.050
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.191.655		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	21.184.014
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.800.000		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.158.265
<b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b>			"	<b>13.221.017.013</b>		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	756.048
Acción Centralizada:	030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.252.797.446		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	807.806
Acción Específica:	030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.252.797.446		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.874.322
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	10.238.998.070		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.719.119
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"			06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.522.604
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	733.720.705		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	495.162
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	32.762.086		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	175.558
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	15.653.886		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	180.059
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	108.752.979		07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	170.000
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	959.393		07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.015.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.777.880		07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	232.500
			"			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	130.058.982



03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	12.000.000	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	89.552
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.000.000	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	61.778.423
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	15.000.000	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	26.539.557
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	26.187.428	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.761.770
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.500.000	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	99.345.186
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	235.852.860	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.437.734.145
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.500.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	118.805.723
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	100.638.678	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	235.112.251
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.000.000	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.033.186
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	75.072.074	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	4.000.000
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.500.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	4.000.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	441.120	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>060003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>466.778.406</b>
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.597.586	Acción Específica:	060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	466.778.406
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	185.926.939	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	466.778.406
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	30.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	30.918.810
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	50.000.000		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	279.546.270
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	540.590		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	42.866.223
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.661.394		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	24.326.942
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	29.736.770		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	89.120.161
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.685.218	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA</b>			<b>265.230.478.801</b>
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.673.072	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>080001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>21.191.060.463</b>
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.771.607	Acción Específica:	080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	21.191.060.463
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	10.774.513	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	20.360.308.551
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.380.277	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	647.827.304
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.305.371		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	7.500.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.996.254		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	780.413.050
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	49.007.593		01.13.00	"Suplencias a obreros"	24.800.714
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.606.604		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	12.715.007
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	11.017.745				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.000				
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000				
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	432.723				
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	126.385				
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	79.174				

02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	57.430.913	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.768.142
02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	64.834.317	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.768.142
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	27.014.295	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	78.062.800
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	195.320.172	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.245.921.375
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	266.711.188	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	93.649.567
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	287.924.718	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.245.921.375
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	134.089.829	07.41.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar"	"	4.671.631.556
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	62.239.237	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	185.894.674
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	238.834.678	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	381.534.703
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	31.600	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	15.511.908
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	412.436.544	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	830.751.912
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	433.600.111	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:			
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	470.590.528	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	830.751.912
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	232.588.240	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>080002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>3.777.778.051</b>
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	174.092.142	Acción Específica:	080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	350.000.000
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	13.820.883	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	350.000.000
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	4.303.310	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:			
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.303.310	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	350.000.000
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.332.847	Acción Específica:	080002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.427.778.051
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.739.740	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.427.778.051
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.078.952	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	663.816	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	877.761.557
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.347.526	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	56.345.001
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	720.651	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	2.507.206
04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	5.072.935	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	818.909.350
04.04.00	"Complemento a empleados por gastos de transporte"	"	3.381.957	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	2.550.016.494
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.064.468.480	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	2.550.016.494
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.029.500	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>080003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>4.026.957.049</b>
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	8.177.780	Acción Específica:	080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	4.026.957.049
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.463.202.800	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	4.026.957.049
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	11.682.542				
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	21.114.000				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.134.521.020				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.672.407.000				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	38.466.584				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	116.375.355				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	32.785.312				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	21.853.942				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	25.235.899				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	137.484.203				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	45.828.066				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.552.047				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	30.552.047				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.147.218				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	711.967.867	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	195.269.468	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.135.874.630	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	24.534.803	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	40.692.129	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	847.648.286	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	298.844.266	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	215.344.517	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	123.858.747	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.921.184	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio- económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	715.719.410	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	125.306.441	
<b>Proyecto:</b>	<b>080169000</b>	<b>"Servicio de Atención Integral de la Salud a la Comunidad en General, a través de la Red Sanitaria Militar"</b>	<b>"</b>	<b>10.347.318.615</b>	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	429.244.673	
Acción Específica:	080169008	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos del personal médico asistencial"	"	10.347.318.615	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	75.102.931	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	10.347.318.615	04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación "	"	137.555	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	893.995.183	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	199.335	
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	85.990.105	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.226.344.902	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	352.619.397	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	559.029.229	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	51.984.121	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	124.625	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	111.187.860	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	264.497.699	
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	308.884	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	102.607.877	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	52.508.988	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	67.830.999	
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	277.638.495	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	68.621.239	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	353.636.787	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	147.816.862	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	384.163.225	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	40.507.842	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	278.884.613	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	53.891.504	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	195.601.697	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	24.643.424	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	128.836.200	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	52.763	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	21.620.146	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.084	
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	89.332.351	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	10.956	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	175.342.521	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	210.215.843	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	182.897.347	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	92.515.873	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	117.321.095	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.243.344.388	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	48.165.256	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	318.194.006	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	11.163.612	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	103.199	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	61.775	<b>Proyecto:</b>	<b>080171000</b>	<b>"Desarrollo del Sistema de Seguridad y Defensa"</b>	<b>"</b>	<b>133.694.452.450</b>
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	62.786	Acción Específica:	080171002	"Actividades de Apresto Operacional Terrestres."	"	20.000.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	36.785	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	20.000.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	93.630	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	20.000.000
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	50.475	Acción Específica:	080171004	"Actividades de Apresto Operacional Aéreas."	"	10.000.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	39.435.462	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.000.000
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	8.028.347					
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	149.277.965					

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000
Acción Específica:	080171005	"Actividades de Apresto Operacional de Orden Interno."	"	300.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	300.000.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	300.000.000
Acción Específica:	080171007	"Presencia del Personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral."	"	133.364.452.450
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	133.364.452.450
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	28.973.265.487
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	20.555.004.200
	03.26.00	"Primas por hijos al personal militar"	"	734.184.600
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	1.012.654.785
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	2.833.795.083
	03.29.00	"Primas por potencial de ascenso al personal militar"	"	8.841.231
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	7.455.385.659
	03.99.00	"Otras primas al personal militar"	"	2.171.268.800
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	31.250.900.000
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	2.110.170.674
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	19.362.893.719
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	7.385.431.833
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	2.423.560.870
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar "	"	7.087.095.509
<b>Proyecto:</b>	<b>080172000</b>	<b>"Sistema de Corresponsabilidad de la Milicia Bolivariana"</b>	"	<b>310.000.000</b>
Acción Específica:	080172001	"Ejecutar Acciones que garanticen la Defensa Integral de la Nación"	"	310.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	310.000.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	310.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>080176000</b>	<b>"Incrementar los Servicios de Apoyo Complementario a las Unidades Militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."</b>	"	<b>50.000.000</b>
Acción Específica:	080176005	"Dotar de material de uso común a las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	"	50.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	50.000.000

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>080178000</b>	<b>"Sistema de Contrainteligencia Militar"</b>	"	<b>233.022.290</b>
Acción Específica:	080178002	"Efectuar Operaciones de contrainteligencia"	"	233.022.290
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	233.022.290
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	233.022.290
<b>Proyecto:</b>	<b>080181000</b>	<b>"Consolidación del sistema educativo de la F.A.N.B."</b>	"	<b>4.532.307.576</b>
Acción Específica:	080181004	"Formar, adiestrar y capacitar al talento humano de la Guardia Nacional Bolivariana."	"	5.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.000.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.000.000
Acción Específica:	080181007	"Sostenimiento logístico del sistema educativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana"	"	4.527.307.576
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.527.307.576
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	2.288.997.757
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	2.210.787.558
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	26.638.386
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	883.875
<b>Proyecto:</b>	<b>089999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>87.067.582.307</b>
Acción Específica:	089999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	769.937.099
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	769.937.099
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	769.937.099
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	769.937.099
Acción Específica:	089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	64.896.551.458
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	64.896.551.458

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	278.213.332
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	278.213.332
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	64.618.338.126
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	64.618.338.126
Acción Específica:	089999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)"	"	375.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	375.000.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	375.000.000
	A0100	Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	"	375.000.000
Acción Específica:	089999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	3.101.093.750
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.101.093.750
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.101.093.750
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	3.101.093.750
Acción Específica:	089999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	150.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	150.000.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	150.000.000
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	150.000.000
Acción Específica:	089999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM)"	"	6.015.159.646
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.015.159.646

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.015.159.646
	A0610	Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM)	"	6.015.159.646
Acción Específica:	089999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo de Salud de la Fuerza Armada Nacional (SASFAN)"	"	1.500.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.500.000.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.500.000.000
	A0066	Servicio Autónomo de Salud de la Fuerza Armada Nacional (SASFAN)	"	1.500.000.000
Acción Específica:	089999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S. A. "	"	10.259.840.354
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.259.840.354
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	10.259.840.354
	A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.	"	10.259.840.354
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>				<b>1.091.799.667.696</b>
Acción Centralizada:	<b>100001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>779.448.987.839</b>
Acción Específica:	100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	779.448.987.839
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	779.448.987.839
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	56.121.861.676
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	9.925.055.606
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	146.570.157
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.069.473.074
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	17.330.379
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.575.589.839
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	567.164
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	97.533
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	12.987.723
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	11.607.008.026
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.903.634.607
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.144.157.497

03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	98.316.131	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>100002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	"	<b>135.735.230.815</b>
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	66.866.400	Acción Específica:	100002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.788.649.739
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.156.136.124	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos " Otras Fuentes	"	1.788.649.739
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.193.131.619	Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	1.788.649.739
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	107.402.114	Acción Específica:	100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	49.898.529.616
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	143.662.800	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	49.898.529.616
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.194.076.252	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	49.706.511.518
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	62.310.818	S1040		Convenio ME - AVEC	"	49.142.077.217
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	60.369.036	S1671		Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicupuro del Estado Miranda	"	32.261.889
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	29.447.139	S2350		Asociación de Promoción de la Educación Popular	"	532.172.412
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	19.483.539	01.01.72		"Subsidios culturales al sector privado"	"	131.687.253
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	60.556.275	S0942		Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	"	129.038.309
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	87.748.986	S1523		Fundación Palacio de las Academias	"	2.648.944
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	12.611.164.477	01.01.73		"Subsidios a instituciones benéficas privadas"	"	60.330.845
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	926.492.683	S0747		Hogares Crea de Venezuela	"	60.330.845
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	306.440.567	Acción Específica:	100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	84.048.051.460
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	53.567.732.877	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	84.048.051.460
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	394.248.182	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.882.840.441
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	15.893.768.315	A0129		Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	1.469.051.851
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	287.325.600	A0135		Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	8.799.487
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.964.169.351	A0136		Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	4.341.562
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	165.725	A0137		Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	6.251.615
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	219.865.690.385	A0138		Academia Nacional de la Historia	"	15.408.364
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	57.735.326.128	A0139		Academia Venezolana de la Lengua	"	5.257.752
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	318.531.208	A0140		Academia Nacional de Medicina	"	8.976.504
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.160.217.942	A0410		Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	5.311.892.805
06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	9.260.794.371	A0491		Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	49.915.639
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	224.545.374	A0911		Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	2.944.862
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.975.878.877	01.03.04		"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	8.726.699.960
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.948.920.092	A0056		Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	8.726.699.960
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.007.350.506	01.03.07		"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	68.438.511.059
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	363.298.884	A0571		Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	68.438.511.059
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	358.532.860					
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	247.529.736					
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	43.967.114					
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	44.057.861					
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.352.300					
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.384.000					
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.811.400					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	406.977.488					
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	75.028					
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	172.991.797.600					
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	111.733.600.394					

**Acción Centralizada:** 100003000 "Previsión y protección social" " 169.092.305.518

Acción Específica: 100003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" " 169.092.305.518

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 169.092.305.518  
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" " 4.325.457.481

01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" " 45.517.077.943

01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado" " 45.283.547.406

01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado" " 73.966.222.688

**Proyecto:** 109999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 7.523.143.524

Acción Específica: 109999005 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson" " 2.438.275.000

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 2.438.275.000  
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales " " 2.438.275.000  
A0425 Fundación Samuel Robinson " 2.438.275.000

Acción Específica: 109999008 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A." " 5.084.868.524

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 5.084.868.524  
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" " 5.084.868.524  
A0571 Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A. " 5.084.868.524

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO** " 555.875.399.583

**Acción Centralizada:** 130001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 3.059.899.372

Acción Específica: 130001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 3.059.899.372

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 3.059.899.372  
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " 133.328.650

01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo" " 105.000.000

03.02.00 "Primas de transporte a empleados" " 36.000.000

03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados" " 41.000.000

03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros" " 13.700.000

03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado" " 24.980.000

03.46.00 "Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 300.000

03.96.00 "Otras primas al personal contratado" " 9.912.000

03.97.00 "Otras primas a empleados" " 50.000.000

03.98.00 "Otras primas a obreros" " 133.966.039

04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados" " 350.109.120

04.17.00 "Complemento a obreros por gastos de transporte " " 35.600.000

04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros" " 370.000.000

04.94.00 "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" " 561.671

04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" " 2.000.000

04.96.00 "Otros complementos a empleados" " 506.917.670

04.97.00 "Otros complementos a obreros" " 80.000.000

04.98.00 "Otros complementos al personal contratado" " 161.953.000

05.03.00 "Bono vacacional a empleados" " 170.000.000

06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados" " 38.000.000

06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados" " 9.000.000

06.34.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 5.910

06.35.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 5.868

06.43.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección" " 212.000

07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados" " 243.000.000

07.19.00 "Ayudas por matrimonio de obreros" " 500.000

07.24.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros" " 367.410.106

07.25.00 "Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos " " 10.437.338

07.81.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" " 166.000.000

**Acción Centralizada:** 130002000 "Gestión administrativa" " 5.683.289.644

Acción Específica: 130002003 "Apoyo institucional al sector público" " 5.683.289.644

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 5.683.289.644  
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.03.03 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social" " 5.683.289.644

A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET) " 250.598.692

A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) " 4.759.881.279

	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	672.809.673
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>130003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	"	<b>430.098.181</b>
Acción Específica:	130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	430.098.181
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	430.098.181
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	67.999.181
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	63.352.000
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.755.000
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	79.000.000
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	11.492.000
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	49.500.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	151.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>139999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>546.702.112.386</b>
Acción Específica:	139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)"	"	78.297.958
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	78.297.958
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	78.297.958
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	78.297.958
Acción Específica:	139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	546.464.027.617
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	546.464.027.617
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	546.464.027.617
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	546.464.027.617
Acción Específica:	139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)"	"	159.786.811
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	159.786.811

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	159.786.811
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	159.786.811
<b>TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA</b>			"	<b>36.489.239.917</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>210001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>25.963.096.539</b>
Acción Específica:	210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	25.963.096.539
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	25.375.155.086
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.816.445.534
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	190.156.250
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	165.497.628
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	160.590.048
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.500.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	123.550
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	453.414.528
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	373.390.954
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	235.116.491
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	31.027.945
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	5.005.109
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	23.389.726
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	10.021.696
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	645.600
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.935.663.350
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	23.993.979
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.550.695
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	70.496.656
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.613.409
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	876.268
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	261.811.609
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	12.660.454
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.750.151.882
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	7.031.978
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.821.380
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	890.857.252
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	172.854.445
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	80.150.054

06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.552.883	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>210003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	"	<b>5.015.266.194</b>
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.764.078	Acción Específica:	210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.015.266.194
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.422.033	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.015.266.194
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.497.100	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	227.688.737
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.815.191		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.181.869.039
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.136.938		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	26.618.777
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.669		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	29.203.632
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.542		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	115.511.803
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	104.097.797		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	570.367.857
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.012.431.034		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.038.358.702
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	15.735.094		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	825.647.647
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.263.998	<b>Proyecto:</b>	<b>210076000</b>	<b>"Optimización de la administración de justicia desde las Salas que conforman el TSJ, garante de la supremacía y efectividad de las normas y principios constitucionales."</b>	"	<b>3.625.935.112</b>
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	149.704.655	Acción Específica:	210076001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático, social de derecho y de justicia"	"	2.635.288.082
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	195.063	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.915.368.975
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	198.401.828	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.173.903
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.430.463		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	8.434.565
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	371.100.000		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.097.064
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	34.400.000		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	164.160.000
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	76.350.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	27.945.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	8.739.055.814		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.637.274
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	300.773.129		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.432.224
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	625.140.307		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	74.427.452
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	587.941.453		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	30.297.653
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	7.013		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	946.220
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	520.940.000			"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	617.005.206
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	62.512.800			"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	509.361
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	4.481.640					
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>210002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>1.318.625.279</b>					
Acción Específica:	210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.318.625.279					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.318.625.279					
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	1.318.625.279					

	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.658.239		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.315.759	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	925.532.543		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	445.000	
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	39.041.738		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.516	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.070.533		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	2.187.011	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.445.082		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	771.965	
		Otras Fuentes	"			03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	847.780	
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.445.082		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	36.813.912	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	716.474.025		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.899.959	
		Otras Fuentes	"			03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	128.599	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	23.181.454		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	52.633	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	186.557.119		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	20.661	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	138.785.389		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	19.600	
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.050.642		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	99.067	
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	352.899.421		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	45.000	
Acción Específica:	210076004	"Garantizar los requerimientos, materiales e insumos para el funcionamiento óptimo, conforme a las necesidades y requerimientos particulares de cada área, así como la planificación y evaluación de la ejecución presupuestaria del TSJ."	"	990.647.030		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	19.011	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	990.647.030		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	594.007	
		Otras Fuentes	"			04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	40.000	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	990.647.030		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	15.055.835	
<b>Proyecto:</b>	<b>210079000</b>	<b>"Fortalecimiento de las inspecciones de los Tribunales y Jueces, para coadyuvar a la optimización de los procesos judiciales y administrativos con una visión integradora y participativa bajo el principio de corresponsabilidad."</b>	<b>"</b>	<b>339.953.654</b>		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	21.060.876	
Acción Específica:	210079001	"Ejercer control y seguimiento de los procesos judiciales y administrativos de los Tribunales del ámbito nacional para corregir las debilidades en los procesos judiciales y contribuir a aumentar la celeridad procesal en el Poder Judicial."	"	339.953.654		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.575.897	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	339.562.654		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.413.404	
		Otras Fuentes	"			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	316.539	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	217.991.615		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	62.350	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.794.451		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	58.294	
			"			06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	362.822	
			"			06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	212.286	
			"			06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	232.304	
			"			07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	50.000	
			"			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.156.928	
			"			07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	810.636	
			"			07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	10.000	
			"			07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.910	
			"			07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	78.027	
			"			07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	10.000	
			"			07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	4.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	391.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	391.000
		Otras Fuentes	"					Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	391.000		Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	391.000

Proyecto:	210080000	"Consolidar la plataforma nacional para desarrollar la formación continua, integral y permanente de los trabajadores y trabajadoras judiciales, y el intercambio de experiencias en el plano internacional."	"	37.977.135	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	614.117
Acción Específica:	210080009	"Coordinación estratégica del sistema de gestión de Recurso Humano de la Escuela Nacional de la Magistratura, en pro del bienestar laboral de sus Servidores y Servidoras Públicas y de la expansión de la estructura de la ENM.- R.R.H.H."	"	37.977.135	Proyecto:	210081000	"Fortalecimiento Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	"	188.386.004
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	37.363.018	Acción Específica:	210081001	"Fortalecimiento de la estructura organizativa, funcional y tecnológica para el ejercicio óptimo de la función disciplinaria judicial"	"	188.386.004
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.911.891	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	188.386.004
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.820.810	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	77.960.841
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.993.602		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.962.332
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	7.742		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	119.151
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	2.081.560		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	53.292
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.170.075		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.611.250
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.795.868		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	18.000
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	81.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.532.410
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	25.000		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.657.407
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	600.000		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	125.333
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	32.500		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	975.667
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	45.325		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	904.599
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	10.000		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	208.935
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.464.530		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.646.099
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	98.897		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	60.298
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	247.499		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	24.832.394
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.256.395		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	935.920
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	295.377		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.874.896
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	238.446		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.750.000
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	29.598		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	400.000
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	6.577		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	48.464.825
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	10.559		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	886.456
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	239.907		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.257.708
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	46.805		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	250.856
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	53.313		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	632.986
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	792.460		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	239.646
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	7.282		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	26.627
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	614.117		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	60.615
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.655.267
						07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	27.739
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	254.455

<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>		"	<b>18.429.206.230</b>	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.533.298	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>230001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.785.950	
			<b>15.421.194.691</b>	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	619.100	
Acción Específica:	230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	656.304	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	106.300	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.700	
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.700	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	88.600	
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.100	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.100	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	316.380.673	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	4.278.281.128	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	6.860.300	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	11.949.000	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	449.765.647	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	857.800	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	176.100	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	146.600	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.068.037.556	
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	66.613.026	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.893.104	
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.130.100	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	258.400	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.228.100
	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.228.100
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>230002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	"	<b>34.046.030</b>
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	Acción Específica:	230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	34.046.030
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"					
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"					
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"					
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"					

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	34.046.030	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.364.267
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	34.046.030	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	833.666
	A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	34.046.030	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	90.167
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>230003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	"	<b>2.973.965.509</b>	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	157.683
Acción Específica:	230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.973.965.509	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	203.112
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.973.965.509	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.442.496
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	77.199.900	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	53.703.000
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	617.307.900	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	3.780
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	11.580.000	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.355.000
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	199.495.113	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	153.000
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	173.981.700	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	66.467.373
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	142.596.200	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.767.381
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	450.202.969	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	11.180.673
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.301.601.727	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.305.745
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>			"	<b>4.544.969.527</b>	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.484.594
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>250001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>815.291.918</b>	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.157.316
Acción Específica:	250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	815.291.918	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	710.505
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	662.386.324	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	205.257
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	85.519.766	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	157.890
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.267.663	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	136.838
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.314.815	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.480
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	3.251.100	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	74.899
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	518.142	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.638
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.086.249	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.425
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.073.499	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.644
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.568.193	07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.123.716
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	21.484.696
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	121.520.414
					07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	81.927.720
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.677.568
					07.18.00	"Becas a obreros"	"	897.304
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.406.898
					07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	14.676.421
					07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	17.555.940
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	80.998
					07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	85.378

07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	254.425	01.06.02	empleado, obrero y militar jubilado"	"	26.928.000
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	144.251	01.06.12	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	97.533
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	254.425	01.06.17	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	19.507
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	78.026	01.06.99	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	5.356.134
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	113.863.033		"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	153.000
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.491.065	<b>Proyecto:</b>	<b>250045000</b>	<b>"Adecuación de la estructura física de la Procuraduría General de la República (PGR)"</b>	<b>3.562.811.232</b>
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	118.581	Acción Específica:	250045001	"Mantenimiento y conservación de la Sede Central de la PGR."	3.562.811.232
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	120.209	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	3.562.811.232
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	152.905.594	Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	3.562.811.232
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	136.522.852				
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	16.382.742	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ</b>			<b>66.005.674.070</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>250002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>50.000.000</b>	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>260001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>47.643.232.630</b>
Acción Específica:	250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	50.000.000	Acción Específica:	260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	47.643.232.630
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	50.000.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	42.561.947.037
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	50.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	4.250.444.441
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>250003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>116.866.377</b>		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	86.936.397
Acción Específica:	250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	116.866.377		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	213.588.968
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	116.866.377		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	14.120.356
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	3.998.853		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	241.775
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	18.520.687		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	97.532
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	799.770		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.022.646.202
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	9.957.995		02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	86.906
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	6.273.000		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	9.029.540
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	3.704.137		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	3.033.733.694
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	41.057.761		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	1.953.842.157
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal"			03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	671.910.536
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	246.733.208
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	707.301.691
					03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	277.387.520
					03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	58.280.004
					03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	37.459.505
					03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	21.105.595

03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	32.082.778			Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.053
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.605.557	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.014	
03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	6.704.593	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.010	
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	564.182.303	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	61.035	
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	58.460.482	07.02.00	"Becas a empleados"	"	239.243.182	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	37.581.939	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	600.000	
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	12.526.057	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	900.000	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.136.312	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	446.000	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.220.239	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	6.500.000	
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	25.910.231	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	774.003.037	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	18.205.990	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	5.418.055.551	
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	22.766.926	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	112.800.000	
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	5.534.698	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	25.983.740	
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	3.653.009	07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	160.000	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.017.208.145	07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.006.038	
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	12.915.701	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	856.000	
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	9.806.215	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.084.000	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	58.059.000	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	684.000	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	35.910.140	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	3.000.000	
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación "	"	7.896.527	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	38.960.134	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	285.376.324	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	4.513.500	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	503.259.198	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	42.300.000	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	441.770.930	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.976.638	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	250.850.318	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.624.057	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.190.960.422	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	700.000	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	61.484.743	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	900.000	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	244.087.261	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	516.000	
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	445.514	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	100.000	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.504.991.622	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	87.086.598	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	264.023.632	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	162.711.675	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	287.866.567	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	70.200.000	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	266.227.775	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	14.467.999	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	31.375.845	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	409.200	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	6.912.896	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	16.500	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.754.243	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	7.422.544.066	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.729.907	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	385.651.252	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	80.990.048	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	649.095.848	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	19.015.420	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.603.850	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	14.431.902					
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	70.287.624	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	5.081.285.593
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros					Otras Fuentes		

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	900
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	4.497.520.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	583.764.693
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>260002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>16.090.369.851</b>
Acción Específica:	260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	400.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	400.000.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	400.000.000
Acción Específica:	260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	15.690.369.851
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.690.369.851
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.926.626.405
	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiques	"	171.556.681
	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	1.094.456.539
	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	1.262.361.356
	A0423	Fundación Misión Identidad	"	4.254.393.876
	A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	144.498.407
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	84.639.214
	A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	"	65.621.257
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	1.864.649.374
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	1.702.028.567
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	282.421.134
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	2.261.236.434
	A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	2.261.236.434
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.502.507.012
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	2.502.507.012
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>260003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>"</b>	<b>2.062.351.848</b>
Acción Específica:	260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.062.351.848
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.062.351.848

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	115.703.384
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	740.211.277
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	16.311.927
	01.01.12	"Otras subvenciones socio- económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	139.751.038
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	126.793.149
	01.01.16	"Otras subvenciones socio- económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	923.581.073
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>260004000</b>	<b>"Asignaciones Predeterminadas"</b>	<b>"</b>	<b>209.719.741</b>
Acción Específica:	260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	209.719.741
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	209.719.741
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	209.719.741
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	209.719.741
<b>DEFENSORÍA DEL PUEBLO</b>			<b>"</b>	<b>578.017.836</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>320001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>164.935.321</b>
Acción Específica:	320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	164.935.321
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	164.935.321
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	29.639.612
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.705.188
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	780.253
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	650.211
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	330.100
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	426.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.672.039
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.813.203
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	40.500
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obrerros"	"	349.496
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	571.966
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	20.650
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	1.358.414
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	29.835.000
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	330.100
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.645.000
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	40.500

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	135.000	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	316.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	135.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.469.551
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	30.000	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>320003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>37.471.032</b>
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000	Acción Específica:	320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	37.471.032
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	5.880.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	37.471.032
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	720.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	2.665.893
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.499.565	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.294.786
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	334.753	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	319.908
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.653.696	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.610.090
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	966.245	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.475.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.200.000	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.115.375
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	284.070	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	10.019.980
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	73.000	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.970.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	103.000	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>320006000</b>	<b>"Gestión Auditoria Interna"</b>	<b>9.286.837</b>
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	70.223	Acción Específica:	320006001	"Gestión Auditoria Interna"	9.286.837
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.606	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	9.286.837
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.606	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.500.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	58.519	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	12.000
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.005	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	24.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.005	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	217.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.661.914	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	405.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	47.751.183	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.080.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	780.253	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	12.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	324.623	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	240.000
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	9.619.182	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	187.806
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	156.051	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	43.000
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	39.013	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	43.000
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	301.000	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	205.092
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	78.026	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	5.317.939

<b>Proyecto:</b>	<b>320026000</b>	<b>"Protección, promoción y educación de personas, grupos y comunidades en derechos humanos"</b>	<b>"</b>	<b>352.362.420</b>
Acción Específica:	320026001	"Protección a personas y grupos en situación de amenaza o violación de derechos humanos, y ante deficiencias en la prestación de servicios públicos."	"	352.362.420
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	352.362.420
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	76.215.908
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	1.000.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.830.576
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.275.770
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	702.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.097.300
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	12.422.664
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	8.157.695
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	58.500
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	524.493
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	90.000
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	10.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.600.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	63.180.000
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	702.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.265.000
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	58.500
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.725.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	10.560.000
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.080.000
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	480.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	14.388.349
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	743.044
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	120.000
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.957.790
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.125.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.398.000
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	459.000
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	103.000
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	113.000
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	204.820
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	45.516
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	45.516
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.175.078
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes	"	

	07.11.00	personales y gastos funerarios por empleados"	"	97.950.779
	07.23.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.300.421
	07.24.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	459.670
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	11.473.702
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	130.043
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	273.093
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.698.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.663.193
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.000.000
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	500.000
<b>Proyecto:</b>	<b>329999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>13.962.226</b>
Acción Específica:	329999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suriá"	"	13.962.226
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.962.226
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.962.226
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	13.962.226
<b>VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	<b>11.817.109.474</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>330001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>803.644.897</b>
Acción Específica:	330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	803.644.897
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	803.644.897
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.047.459
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	17.511.839
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	36.407.598
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	22.742.510
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	410.277
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	1.230.130
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	9.444.343
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	9.444.343
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	9.444.343
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.761.139
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.906.445
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	21.805.120
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.444.343



<b>Acción Centralizada:</b>	<b>330003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>"</b>	<b>152.838.506</b>	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	19.464.300	
Acción Específica:	330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	152.838.506	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	450.121.251	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	152.838.506	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	4.644.935	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	41.702.738	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	10.693.856	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	108.023.101	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	486.121.500	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.080.149	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	25.407.000	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	21.660	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	8.602.934	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.952.795	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	100.000.000	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	58.063	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	808.660.291	
<b>Proyecto:</b>	<b>330054000</b>	<b>"Preservar la estabilidad del sistema democrático mediante la obtención y procesamiento de información estratégica en materia de Seguridad de Estado"</b>	<b>"</b>	<b>6.559.520.619</b>	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	252.699.621	
Acción Específica:	330054001	"Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información que permita la detección y posterior neutralización de amenazas que atenten contra la estabilidad del sistema democrático, la institucionalidad y la soberanía nacional"	"	6.559.520.619	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.670.000	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	6.092.520.619	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	100.822.772	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	819.342.430	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	24.934.634	
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	300.000	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	18.331.415	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	93.449.763	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	42.381.105	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.991.165	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	10.691.824	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	284.027.515	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.872.301	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	66.382.650	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.943.967	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	139.213.965	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	4.594.549	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	125.385.835	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	544.871	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	53.161.375	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	85.916	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	49.153.784	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	99.068	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	66.081.031	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.000.000	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	76.127.372	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	76.386.164	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.289.876	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	450.000.000	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	8.360.886	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	25.979.761	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.938.926	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	9.414.733	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.237.402	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	24.000.000	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	50.701	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.221.674	
					07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	5.000.000	
					08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.245.397.616	
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	68.264.129	
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.973.756	
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.000.000
					Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.000.000
					Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	460.000.000

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	460.000.000	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	58.657	
<b>Proyecto:</b>	<b>330060000</b>	<b>"Creación del Sistema Integral de evaluación y fijación de Precios para contribuir a la desaceleración de la inflación."</b>	<b>"</b>	<b>2.678.024.746</b>	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.552	
Acción Específica:	330060005	"Apoyar institucionalmente a la Sundde en su funcionamiento administrativo y de talento humano."	"	2.678.024.746	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.035	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.661.184.733	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.035	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	403.675.561	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.000.000	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	98.069.426	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	250.000	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.720.000	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	416.667	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	202.176	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	250.000	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	47.613.600	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	136.499.896	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	32.736.000	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	191.704.000	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	114.962.085	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	6.357.240	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	116.877.600	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	78.210	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	60.950.866	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.000.000	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	12.591.900	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	250.000	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	5.798.400	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	416.667	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	19.290.095	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	250.000	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	31.109.400	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	31.880.252	
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	281.800	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	51.026.000	
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	587.348	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.993.360	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	473.616.000	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000	
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	760.708	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	48.960.000	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	125.919.000	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	18.540.000	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	153.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	208.541.508	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	104.039.555	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	48.705.941	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	24.298.973	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	119.487	
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.869	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	16.840.013
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	102.374.922	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	3.920.000
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	34.124.974		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	659.241
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	22.749.983		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	12.260.772
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	22.749.983	<b>Proyecto:</b>	<b>339999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>526.528.085</b>
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	23.910.189	Acción Específica:	339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones"	"	83.416.678
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.313.375	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	83.416.678
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	5.313.375	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	83.416.678
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	7.970.063					

	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	83.416.678
Acción Específica:	339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión Saber y Trabajo"	"	443.111.407
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	443.111.407
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	443.111.407
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	443.111.407

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS** " **18.107.198.715**

**Acción Centralizada: 340001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 2.858.895.291**

Acción Específica:	340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.858.895.291
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.858.895.291
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	179.780.222
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	158.181.513
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	97.638.322
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	221.198
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	5.580.398
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	20.570.612
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	10.278.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	25.348.639
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	29.605.778
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	21.605.259
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	9.758.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	26.498.542
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.062.537
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	232.579.335
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.934.715
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.808.958
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	226.567.500
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	4.559.920
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	136.821.320
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.301.862
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.586.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	42.332.752
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	10.868.646
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.190.532
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.919.425
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.633.552

	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	54.900
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	834.457
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.432.145
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.716.826
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	24.033
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.465.576
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	319.905
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	342.755
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.954
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.454.829
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	319.403
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	990.260
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.192.144
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.855.680
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	571.600.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	4.519.806
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	79.040
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	15.350.154
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	7.855.680
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	569.200.000
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	2.254.793
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	168.500
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	300.721
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.571.985
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	7.855.680
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	366.800.000
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	2.098.528
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>340002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>14.415.121.834</b>
Acción Específica:	340002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	14.415.121.834
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.415.121.834
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.821.124.369
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	3.526.788.931
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	"	33.059.739
	A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	"	215.978.845



	extraordinarias o por sobre tiempo "	"	19.272.234		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.105.830
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	101.403.000		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	69.006
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	4.049.854		07.18.00	"Becas a obreros"	"	10.180.132
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.000		07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	19.605.500
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.000		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	13.486.975
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	960.911		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	196.506
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	6.497.023		07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	56.500
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.622.898		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78.204
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.308.928		07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	56.500
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.810.862		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	31.401
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.451.598		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	11.563.910
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.026.673		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	42.770.500
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	987.968		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	32.063.276
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.620.036		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	628.060
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.958.183		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.695.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.711.416		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	180.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.713.230		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	5.430.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	21.303.062		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	9.808.719
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.472.334		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.989.938
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.734.691		Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	126.192.576
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	49.327		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.085		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.621.125
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.961		08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	24.301.391
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.962		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	100.270.060
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.689		<b>Acción Centralizada:</b>	<b>360002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>10.047.396.186</b>
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.234		Acción Específica:	360002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	10.047.396.186
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.489		Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.047.396.186
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.486		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	6.588.904		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.973.126.582
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.871.171		A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	791.705.507
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	13.051.500		A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	398.031.654
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.679.527		A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	149.001.344
					A0451	Fundación Villa del Cine	"	70.534.136
					A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	44.746.830



04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	83.733.300		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.993	
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	6.292.294		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.643	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	142.101.000		07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.848.000	
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	18.086.629		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	16.907.215	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	93.314.700		07.18.00	"Becas a obreros"	"	3.066.000	
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.562.911		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	25.062.576	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	153.000		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	69.454	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	153.000		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	79.874	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	120.515		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	588.000	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	213.877		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.434.416	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	39.000.000		<b>Acción Centralizada:</b>	<b>370002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>17.189.709.098</b>	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	49.000.000		Acción Específica:	370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.473.616.715
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.500.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.473.616.715
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	17.370.183		Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.473.616.715
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	20.813.541		Acción Específica:	370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	78.959.310
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.159.237		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	78.959.310
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	11.414.739		Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	78.959.310
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.300.386		Acción Específica:	370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	15.637.133.073
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.537.286		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.637.133.073
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.222.735		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	15.506.502.830
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	17.466.595		A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	236.306.678	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	5.046.305		A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	128.334.494	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.881.470		A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	229.161.070	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.509.581		A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	4.139.762.929	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.742.467		A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	321.418.096	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.937.652		A0460	Fundación Misión Milagro	"	372.185.254	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.739.180		A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	3.331.939.916	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.297.129		A0486	Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	"	212.559.691	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48.084		A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	501.996.087	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.891		A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	"	57.358.181	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.116		A0589	Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	241.358.233	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.685		A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	85.312.105	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	56.894		A0733	Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	"	422.185.254	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.436		A0749	Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	"	325.097.000	
					A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	1.878.254.236	

A0931	Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNA)	"	42.421.700	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.218.866
A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	2.387.390.274	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.311.618
A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	593.461.632	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	915.463
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	130.630.243	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	363.361
A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	130.630.243	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	223.607
				06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	242.241
				06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	230.924
				06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	83.390
				06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	51.317
				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	55.593
				06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	86.772
				06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	20.422
				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	19.283
				07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.181.082
				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.816.804
				07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	6.493.340
				07.18.00	"Becas a obreros"	"	276.916
				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	416.946
				07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	608.000
				07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	78.026
				07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.088.000
				08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.839.046
				08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.448.729
				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	522.235
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	425.600
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
				18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	45.600
				19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	380.000
				<b>Proyecto:</b>	<b>370071000</b>	<b>"Proporcionar información estratégica para la toma de decisiones por parte del ciudadano Presidente de la República"</b>	<b>355.253.018</b>
				Acción Específica:	370071001	"Generar información veraz y confiable al Ejecutivo Nacional, a fin de facilitar el proceso de toma de decisiones para contribuir a la Seguridad de la Nación"	225.253.018
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	225.252.604
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
				01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.433.359
				01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	11.113.443
				01.99.00	"Otras retribuciones"	"	10.669.892
				03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.602.466
				03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.939.324
				03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.637.223
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>370003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>8.026.040</b>				
Acción Específica:	370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	8.026.040				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	8.026.040				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	3.168.492				
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	950.548				
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	3.907.000				
<b>Proyecto:</b>	<b>370070000</b>	<b>"Fortalecimiento de la seguridad, desarrollo y defensa integral de la nación"</b>	<b>109.870.851</b>				
Acción Específica:	370070001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, así como las amenazas y los peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la seguridad y defensa Integral de la Nación."	109.870.851				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	109.445.251				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	8.265.349				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	2.103.640				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	876.806				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.124.188				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	1.774.920				
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	185.310				
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	310.806				
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	68.568				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	11.690.000				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	3.213.000				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	1.224.000				
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	26.718.000				
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	7.454.675				
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	4.844.008				

	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.272.455		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.659.499
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	199.705		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	96.000
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	126.269		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	292.595
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	18.626.302		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.750
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	3.157.343		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	6.750
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	28.917.000		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	6.750
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	33.047.186		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	224.126
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.286.551		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	125.230
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	7.053.981		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.514.265
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.834.035		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	18.000
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.410.796		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	18.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.378.146		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	13.500
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.167		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	204.529
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	3.990.000		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	166.389
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	150.000		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	804.635
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.170.175		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.025.838
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	364.119		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.071.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	54.858.667		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.672.000
	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	414	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	306.000
	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	414	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.406.539
	Acción Específica:	370071003	"Realizar los trabajos de investigación de campo a objeto de verificar la información suministrada por la Dirección de Análisis y Procesamiento de la Información."	"	130.000.000	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	7.750.735
	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	130.000.000	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	13.532.424
	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	130.000.000	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	663.089
	Proyecto:	<b>370072000</b>	<b>"Fomento de alianzas y promoción de acciones para el abordaje de comunidades afrovenezolanas en 10 estados priorizados, que garanticen el disfrute de los derechos humanos con pertinencia afrodescendiente, inclusión, reconocimiento, justicia y desarrollo, en el marco de los compromisos del país con del decenio internacional para los afrodescendientes (ONU: 2015-2024)."</b>	"	<b>51.885.102</b>	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.704.056
	Acción Específica:	370072001	"Alianzas con los entes, misiones y grandes misiones necesarias para enfrentar la guerra económica y beneficiar a las comunidades afrodescendientes."	"	51.885.102	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	94.334
	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	51.885.102	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	31.768
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.226.344	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	18.867
						06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	63.537
						06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	281.500
						06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	81.377
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	56.300
						06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.507
						06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.783
						06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.565
						06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.501
						06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	40.689
						07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	864.100
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	469.142
						07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	180.000
						07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	247.839
						07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	600.871
						08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.012.229
						08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.825.222

	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	424.928		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	765.000	
<b>Proyecto:</b>	<b>370073000</b>	<b>"Servicio de Resguardo Presidencial Integral"</b>	"	<b>110.000.000</b>		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	306.000	
Acción Específica:	370073001	"Seguridad Presidencial"	"	50.000.000		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	765.000	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	50.000.000		04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	701.018	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	50.000.000		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.255.314	
Acción Específica:	370073004	"Administración y Logística"	"	30.000.000		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	182.674	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	30.000.000		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	35.343	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	30.000.000		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	35.182	
Acción Específica:	370073005	"Unidad Especial de Seguridad y Protección de las Altas Personalidades del Estado"	"	30.000.000		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	31.185	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	30.000.000		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	6.930	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	30.000.000		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.006	
Acción Específica:	370073005	"Unidad Especial de Seguridad y Protección de las Altas Personalidades del Estado"	"	30.000.000		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	151.408	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	30.000.000		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	29.160	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	30.000.000		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	33.646	
<b>Proyecto:</b>	<b>379999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>512.254.236</b>		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	150.000	
Acción Específica:	379999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "Pueblo Soberano""	"	512.254.236		07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	600.000	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	512.254.236		07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	150.000	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	512.254.236		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	39.013	
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	512.254.236		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.238.628	
<b>CONSEJO MORAL REPUBLICANO</b>			"	<b>26.260.132</b>		<b>Acción Centralizada:</b>	<b>380003000 "Previsión y protección social"</b>	"	<b>284.467</b>	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>380001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>15.430.540</b>		Acción Específica:	380003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	284.467
Acción Específica:	380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.430.540		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	284.467
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	15.430.540		Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	284.467
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.152.594		<b>Proyecto:</b>	<b>380033000 "Fortalecimiento de la educación en valores en las instituciones educativas, las comunidades y los (as) servidores (as) públicos (as)"</b>	"	<b>10.545.125</b>	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	300.298		Acción Específica:	380033001	"Formación en Valores, Derechos Humanos y Cultura de Paz"	"	47.167
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.458.000		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	47.167
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	40.151
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	174.960			06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.016
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	227.561						
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.000						
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	623.620						

Acción Específica:	380033002	"Gastos de Personal"	"	10.497.958	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.000	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	10.497.958	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	800.000	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.432.743	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	34.400.000	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	350.784	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	15.200.000	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.400.000	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	5.766.321	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	15.000	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.078.971	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	212.248	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	388.754	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	183.948	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	239.771	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	79.903	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	616.734	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	945.000	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	336.661	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	306.000	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	172.416	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	199.784	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	74.813	
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	36.428	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	121.572	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.095	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	219.972	
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	750.000	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	61.917	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	78.025	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.278	
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	500.000	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.883	
<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>			"	<b>307.287.564</b>	07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.620.000	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>390001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>142.124.145</b>	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.912.040	
Acción Específica:	390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	142.124.145	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	22.250.000	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	142.124.145	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	520.168	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.638.978	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	810.000	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.701.597	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.149.443	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.375.938	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	5.000.000	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.193.000	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	208.067	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.152.000	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	71.400	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.916.213	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>390002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>98.190.830</b>
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.942.621	Acción Específica:	390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	98.190.830
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.706.812	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	98.190.830
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	969.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	86.407.930
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	480.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	11.782.900
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	493.758	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>390003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>"</b>	<b>3.159.839</b>
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	185.720	Acción Específica:	390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.159.839
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	917.139	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.159.839
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.008.188					
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	11.844.000					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.472.000					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	520.168	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.440.000
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.113.031	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.000.000
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	104.034	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.605.949
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	422.606	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	116.372
<b>Proyecto:</b>	<b>390036000</b>	<b>"Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública"</b>	"	<b>13.086.313</b>	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	42.023
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	25.860
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	61.494
					07.02.00	"Becas a empleados"	"	135.000
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	409.959
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	52.017
<b>Acción Específica:</b>	<b>390036001</b>	<b>"Ejecución de las actividades formativas para los servidores públicos de la Administración Pública Nacional en materia de auditoría y gestión pública"</b>	"	<b>13.086.313</b>	<b>Proyecto:</b>	<b>390038000</b>	<b>"Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional"</b>	<b>16.943.720</b>
<b>Partida:</b>	<b>4.01</b>	<b>"Gastos de personal" Otras Fuentes</b>	"	<b>13.086.313</b>	<b>Acción Específica:</b>	<b>390038001</b>	<b>"Supervisión, orientación y vigilancia de la ejecución de los Planes de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna de la Administración Pública Nacional, fomentando el desarrollo de los 15 Motores Productivos contemplados en la Agenda Económica Bolivariana 2016-2019"</b>	<b>16.943.720</b>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.319.939	<b>Partida:</b>	<b>4.01</b>	<b>"Gastos de personal" Otras Fuentes</b>	<b>16.943.720</b>
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	357.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.867.095
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	120.000		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	459.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	292.767		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	216.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	241.341		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	599.867
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	213.351		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	401.707
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	434.019		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	349.621
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.016.000		03.97.00	"Otras primas a empleados"	495.383
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	5.600.000		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	2.592.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.359.409		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	7.200.000
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	164.485		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	980.260
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	59.397		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	232.669
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	36.552		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	84.019
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	89.353		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	51.704
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	135.000		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	131.660
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	595.683		07.02.00	"Becas a empleados"	405.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	52.017		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	877.735
<b>Proyecto:</b>	<b>390037000</b>	<b>"Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, Mediante la Formación de la Ciudadanía en Materia de Control y Auditoría Social"</b>	"	<b>9.938.469</b>	<b>Proyecto:</b>	<b>390039000</b>	<b>"Actualización, Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica y Sistemas Web para Coadyuvar a las Funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría (SUNAI)"</b>	<b>12.989.017</b>
<b>Acción Específica:</b>	<b>390037001</b>	<b>"Formación y concienciación para brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del control y la auditoría social como mecanismo de participación ciudadana"</b>	"	<b>9.938.469</b>	<b>Acción Específica:</b>	<b>390039001</b>	<b>"Optimización, actualización, Instalación, configuración de los servicios de redes - datos y equipos de telecomunicaciones y actualización de la plataforma tecnológica"</b>	<b>12.989.017</b>
<b>Partida:</b>	<b>4.01</b>	<b>"Gastos de personal" Otras Fuentes</b>	"	<b>9.938.469</b>	<b>Partida:</b>	<b>4.01</b>	<b>"Gastos de personal" Otras Fuentes</b>	<b>12.989.017</b>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	933.849				
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	255.000				
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	96.000				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	213.060				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	117.133				
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	136.270				
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	298.483				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.536.713	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.11.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo parcial"	"	12.695.233
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	357.000		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.543.355
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	320.000		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.272.079
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	372.017		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.156.448
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	332.955		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.726.416
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	290.433		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	5.695.097
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	459.807		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	195.611
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.064.000		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	11.200.471
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	5.600.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	284.615
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	191.498		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	84.615
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	69.152		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	745.276
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	42.555		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	128.486
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	110.068		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.159.213
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	405.000		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	48.926
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	733.785		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	132.144
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	104.034		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	78.992
<b>Proyecto:</b>	<b>390040000</b>	<b>"Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional"</b>	<b>"</b>	<b>10.855.231</b>		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	43.107
<b>Acción Específica:</b>	390040001	"Diagnosticar el Sistema de Control Interno en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional"	"	10.855.231		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.818
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	10.855.231		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	42.683
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.348.110	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>410002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>10.916.871.364</b>
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	306.000	<b>Acción Específica:</b>	410002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.916.871.364
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	120.000	<b>Partida:</b>	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.916.871.364
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	321.853	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.358.244.487
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	277.307		A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	2.311.409.324
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	290.433		A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	546.835.163
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	438.075		A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	500.000.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.728.000		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	7.558.626.877
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.800.000		A0222	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	"	766.235.061
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	167.995		A0225	Lácteos Los Andes, C.A.	"	2.004.274.271
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	60.665		A0742	Indugram, C.A.	"	1.100.000.000
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	37.332		A1257	Logística Casa LOGICASA, S.A.	"	517.624.769
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	93.053		A1295	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	"	150.000.000
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	90.000		A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del Alba, S.A.	"	120.000.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	620.356					
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	156.052					
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN</b>			<b>"</b>	<b>11.016.537.769</b>					
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>410001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>56.005.073</b>					
<b>Acción Específica:</b>	410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	56.005.073					
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	56.005.073					

	A1549	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)	"	2.554.880.000	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	87.893
	A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	345.612.776	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	190.399
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>410003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	"	<b>43.661.332</b>	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	10.546.698
<b>Acción Específica:</b>	410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	43.661.332	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	12.635.866
<b>Partida:</b>	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	43.661.332	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	6.754.248
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.678.973	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	287.793
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	37.238.525	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	175.497
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	743.834	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	75.444.000
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO</b>			"	<b>3.380.237.366</b>	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	219.000
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>440001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>1.036.971.061</b>	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	488.395
<b>Acción Específica:</b>	440001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.036.971.061	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	30.710.371
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.020.374.621	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	12.748.443
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	51.287.519	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	69.936.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	45.028.323	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	258.000
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	68.752.329	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	9.290.965
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.457.000	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.098.195
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	3.741.110	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	104.290.002
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	195.063	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	306.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	585.189	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.745.168
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	5.112.965	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	12.000
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	6.503.654	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	324.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.079.000	04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	383.250	04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	18.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.271.848	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	972.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.172.202	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.000
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	12.412.153	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	58.519
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.926.000	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	175.557
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.237.500	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	19.798.477
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.505.340	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	19.901.299
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	772.306	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	27.892.411
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.880.000	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.423.826
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.188.750	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	23.773.506
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	7.440.114	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	16.499.110
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	6.687.034	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	344.111
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	322.607	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	12.296.022
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	909.303	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.817.181
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.610.907
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.732.449
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	9.071.049
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.741.120
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	205.789

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.015.789		07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	63.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.067.982		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	222.984
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.903.996		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	498.750
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.903.996		07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	1.200.000
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	68.495		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	346.332
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.823		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	45.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.221		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	90.000
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.221		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	6.720.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	192.967		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	15.100.778
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	18.609		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	53.200.000
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	42.882		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	3.121.010
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	42.882		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	20.548.282
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	2.263.181		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	22.514.414
07.02.00	"Becas a empleados"	"	460.800		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	21.894.900
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	15.000		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	205.611
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	15.000		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	597.924
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	4.851.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	16.596.440
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	14.208.737		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	13.059.040
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	38.403.750			19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	3.537.400
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	520.168		<b>Acción Centralizada:</b>	<b>440002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>2.214.428.680</b>
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	600.000		Acción Específica:	440002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.214.428.680
07.18.00	"Becas a obreros"	"	327.680		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.214.428.680
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	10.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	745.545.112
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	20.000			A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS)	152.924.840
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	2.996.000			A0536	Fundación Bosque Macuto	201.441.702
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	10.482.101			A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	83.535.681
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	35.577.500			A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	69.013.444
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.950.631			A0943	Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	238.629.445
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.000			01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	1.468.883.568
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	79.150			A0508	Hotel Venetur Maracaibo, C.A.	476.200.483
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	166.250			A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	992.683.085
					<b>Acción Centralizada:</b>	<b>440003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>128.837.625</b>



Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	186.000.000	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	786.543
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	440.000.000	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	631.927
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	241.400.000	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	876.428
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	281.259.917	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	615.796
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	740.600.000	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	123.885
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	562.662.500	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.495.968
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA</b>				<b>4.697.404.879</b>				
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>460001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>893.873.160</b>				
Acción Específica:	460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	893.873.160				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	872.873.415				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	34.773.738	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.204.418
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	70.742.220	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	43.292.020
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	114.045.295	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	22.000
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.442.381	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.447.117
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	466.029	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	63.269.352
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	160.084	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	132.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	65.021	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	654.492
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.330.939	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.449.092
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.303.926	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	8.814.719
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.885	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	7.246.736
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	238.575	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.832.618
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.694.712	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	62.372.896
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.357.006	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.576.216
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.199.315	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	44.060.196
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	12.721.979	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.961.796
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.121.403	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.564.596
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	22.757.531	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.996.705
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.644.200	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	866.169
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	8.832.839	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.875.036
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.626.654	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	4.020.258
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	86.500	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.267.582
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	590.774	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.705.572
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	7.244.669	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.115.704
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	6.763.800	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.824.544
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	8.694.123	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.253.083
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	903.675	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.263.638
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	123.732
					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	72.160

06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	64.773	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	79.356.426
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	66.384	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	14.973.797
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.067	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	218.943.135
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	73.196	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	133.422.214
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	65.464	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	124.364.251
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.185	A0375	Fundación Casa del Artista	"	59.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.759.826	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	43.000.000
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	11.516.527	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	239.391.892
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.605.501	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	11.356.494
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.418.499	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	979.875.991
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	86.951.633	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	51.920.406
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	19.798.173	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	371.351.143
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	3.042.985	A0452	Fundación Misión Cultura	"	40.000.000
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	47.615	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	89.217.071
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	19.478.179	A0459	Fundación Red de Arte	"	15.000.000
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	50.021.582	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	123.373.207
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.559.853	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	21.801.141
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	105.903	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	201.315.293
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.022.353	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	99.057.527
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	621.146	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	30.499.716
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.827.000	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	58.099.965
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	20.999.745	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	52.527.019
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	14.633.185	A0838	Monteávila Editores Latinoamericana, C.A.	"	52.527.019
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.574.454	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>460003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>295.749.562</b>
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	4.792.106	Acción Específica:	460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	295.749.562
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>460002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>3.507.782.157</b>	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	295.749.562
Acción Específica:	460002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.507.782.157	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	3.868.752
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.507.782.157		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	19.457.856
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	3.455.255.138		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	5.464.250
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	20.000.000		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	105.145.117
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	25.000.000		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	11.963.251
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	20.000.000		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	17.334.943
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	384.935.469		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	86.951.633
					01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	45.563.760
				<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>			<b>296.983.848</b>
				<b>Acción Centralizada:</b>	<b>520001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>296.983.848</b>
				Acción Específica:	520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	296.983.848
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	200.983.848

Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	200.983.848	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.487.541
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	96.000.000	04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación "	"	315.137
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	96.000.000	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	7.551.123.840
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD</b>			"	<b>308.844.213.918</b>	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.300.871.991
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>540001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>89.327.507.193</b>	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	49.635
Acción Específica:	540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	89.327.507.193	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	181.319
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	88.914.308.041	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.283.241.142
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.898.585.487	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.208.085.043
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.507.192	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	909.058.709
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.107.119.770	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	970.194.037
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	301.926.532	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.528.163.114
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	2.584.483	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	326.146.733
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.832.924.661	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	302.602.887
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	11.713.906	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	377.792.768
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	541.274.010	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	340.900.162
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	333.638.178	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	94.514.152
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	841	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	64.938.967
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	18.972.223	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	63.584.348
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.855.916	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.440.571.462
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.354.756.351	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	231.025.608
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	938.283.156	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	209.491.919
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.117.646	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	247.403.047
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	8.496.217	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	11.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.630.696	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	21.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	276.436.865	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	33.000
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	161.093.009	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	4.465.447
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.565.261	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	110.070.603
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	103.950	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	9.538
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.211.141.455	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	1.087.278.000
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	379.732.034	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	61.448.559
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.711.753	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	11.000
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.746.046.855	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	19.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	447.850.164	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	45.000
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	49.411.260	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	2.311.180
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	6.890.586	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	81.140.615
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.633.021.855	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	521.208.000
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	5.500.661	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	52.335.661
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.594.207.360	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	5.500
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.038.061.798	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	8.000
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.079.236	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	11.000
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	457.363.537	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	12.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.912.657.280	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.509.900
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	300.585.239				

07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	16.049.634	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.362.697.610
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	524.968.000	A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	2.607.894.286
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	4.771.217	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	111.344.055
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	543.103	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	49.626.370
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	256.000	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	287.889.008
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	7.851.645.031	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	50.361.171
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	618.648.278	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	255.582.720
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.938.881.791	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	8.288.664.324
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	413.199.152	E5200	Estado Anzoátegui	"	642.926.571
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	413.199.152	E5300	Estado Apure	"	602.444.645
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>540002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>25.095.390.166</b>	E5400	Estado Aragua	"	1.166.100.809
Acción Específica:	540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.529.551.624	E5600	Estado Bolívar	"	509.566.827
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.529.551.624	E5700	Estado Carabobo	"	676.688.134
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	1.346.005.429,12	E6000	Estado Falcón	"	373.893.368
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	183.546.194,88	E6200	Estado Lara	"	378.154.983
Acción Específica:	540002003	"Apoyo institucional al sector público"	23.565.838.542	E6300	Estado Mérida	"	479.143.258
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	23.565.838.542	E6500	Estado Monagas	"	154.696.251
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	11.914.476.608	E6600	Estado Nueva Esparta	"	273.453.978
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	5.802.543.255	E6800	Estado Sucre	"	351.379.161
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	328.026.464	E6900	Estado Táchira	"	403.297.623
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	187.786.752	E7000	Estado Trujillo	"	754.319.735
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	2.336.368.032	E7100	Estado Yaracuy	"	241.875.581
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	48.074.536	E7200	Estado Zulia	"	1.280.723.400
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	44.692.080	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>540003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>5.148.040.840</b>
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	2.768.142.064	Acción Específica:	540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	5.148.040.840
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	156.527.041	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	5.148.040.840
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	3.780.634	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	1.170.132.176
	A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	53.873.004		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	3.908.457.702
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	31.632.099	<b>Proyecto:</b>	<b>540276000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Distrito Capital"</b>	<b>1.391.780.338</b>
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	105.262.970	Acción Específica:	540276001	"Atención integral a la población (primaria, diagnóstico y tratamiento) que asiste a la red de atención comunal."	1.391.780.338
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	2.579.909	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.391.780.338
	A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	45.187.768	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	363.776.116
					01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	142.536.291
					01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	12.608.485
					01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	20.769.008
					02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	37.975.140
					02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	27.198.843
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	62.530.653
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	44.163.583
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	22.011.230

	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	13.009.274		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.006.870
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.956.872		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.411.913
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.733.933		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	216.960
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	787.254		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	89.352
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	14.436.124		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.870.472
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.850.726		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.250.708
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	87.590.743		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	358.187
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	58.511.029		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	240.240
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	34.517.172		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	112.320
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	23.979.522		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.609.557
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	5.451.219		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.454.736
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.570.793		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	46.500
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	134.870.380		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.978.843
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	73.220.337		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	838.707
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	13.783.533		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.475.507
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	58.141.999		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.794.298
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	18.863.205		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	627.640
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	16.181.386		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	7.494.609
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.920.445		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	7.345.566
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	24.212.354		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	6.463.420
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	7.263.706		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	7.055.688
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.842.471		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	5.832.427
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	4.842.471		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	33.090
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.054.040		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	120.880
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.123.120		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.069.571
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.207.121		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	13.174.884
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.684.680		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	8.840.275
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	7.678.272		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.474.417
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.597.224		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.299.358
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.810.965		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.220.434
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.140.290		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	910.747
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.146.140		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	916.131
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	232.189		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.652.082
<b>Proyecto:</b>	<b>540277000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Vargas."</b>	<b>"</b>	<b>233.151.182</b>		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.376.998
Acción Específica:	540277002	"Atención en salud a la población en la red de hospitales."	"	233.151.182		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	530.416
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	203.927.191		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	531.858
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	35.404.846		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.366.006
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	32.701.936		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	278.583
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	4.776.050		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	354.106
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	12.333.235		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	418.722
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	528.254
						07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	106.911
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	636.500
						07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	121.312
						07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	146.223

	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	28.846		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	243.169
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	29.223.991		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	283.319
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	25.717.112,08		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	364.753
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.506.878,92		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.358.282
<b>Proyecto:</b>	<b>540278000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Barinas."</b>	"	<b>456.191.872</b>		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	490.207
Acción Específica:	540278003	"Atención médica integral en la red hospitalaria del estado Barinas."	"	456.191.872		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.011.186
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	456.191.872		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	395.353
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	129.594.552	<b>Proyecto:</b>	<b>540279000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Amazonas."</b>	"	<b>91.731.154</b>
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	66.833.060	Acción Específica:	540279002	"Atención integral a la población que amerite servicios médicos especializados para la resolución de su patología en la red hospitalaria"	"	91.731.154
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	5.072.426	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	91.731.154
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.121.661	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	20.198.063
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	11.677.983		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.252.472
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.430.175		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	762.563
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	16.756.936		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	971.450
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	12.241.237		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.869.168
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	7.618.129		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.088.368
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.376.107		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.021.332
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.630.829		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.427.947
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.363.014		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.577.866
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	314.346		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.021.525
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.357.606		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.083.985
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	988.382		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	259.537
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	20.753.724		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.495.061
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	16.321.242		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.499.572
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	11.967.530		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	203.129
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	9.038.263		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.558.632
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.717.198		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	2.538.310
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.941.828		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.459.525
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	43.389.703		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.718.963
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	25.341.697		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	519.808
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.799.468		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.063.296
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	10.538.323		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.677.975
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.012.274		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.498.773
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.805.604		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.521.062
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.341.850		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.415.941
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.047.645		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	546.223
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.814.294		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	689.292
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.209.529					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.209.529					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.094.259					

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	537.987		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.293.521	
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.252.588		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.997.980	
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	375.776		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.965.867	
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	250.518		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.622.647	
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	250.518		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.221.773	
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	185.416		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.540.108	
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	41.204		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.562.032	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	41.204		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.708.022	
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	61.805		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.708.022	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	270.451		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.244.372	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	78.661		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	720.972	
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	300.621		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	781.429	
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	81.252		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.081.457	
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	49.444		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.704.031	
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	13.871		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	355.111	
<b>Proyecto:</b>	<b>540280000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Cojedes"</b>	<b>"</b>	<b>396.842.653</b>		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.049.626	
<b>Acción Específica:</b>	540280002	"Atención médica integral a la población a través de la red hospitalaria del estado."	"	396.842.653		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	402.634	
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	396.842.653		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	720.068	
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	75.443.099		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	145.284	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	69.620.867		<b>Proyecto:</b>	<b>540281000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Delta Amacuro"</b>	<b>"</b>	<b>145.772.265</b>
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	14.368.129		<b>Acción Específica:</b>	540281003	"Atención integral en salud a la población que acude a la red hospitalaria."	"	145.772.265
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	17.347.011		<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	145.772.265
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.421.105		<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	30.775.686
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.625.277			01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.761.022
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.959.314			01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	177.059
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.257.403			01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	482.781
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	7.763.734			02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.853.776
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.483.875			02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.534.090
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.607.379			03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.372.751
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.092.166			03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.958.037
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	513.112			03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.671.926
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.844.698			03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	2.194.856
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.006.587			03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	104.447
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	11.662.526			03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	99.515
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	9.424.123			03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	9.642
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	12.192.244			03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	920.473
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	8.458.126			03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	475.221
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.490.597			04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	5.073.900
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.114.236						
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	30.461.980						
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	25.860.109						

	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	4.191.509		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	244.500
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	5.754.066		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	25.362.000
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	4.000.278		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	17.534.218
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	123.854		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	407.640
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	295.633		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	245.760
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	17.046.331		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	12.096.443
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	12.214.656		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	5.749.917
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.820.177		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	143.160
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.751.460		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	44.280
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	997.192		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.466.301
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.017.394		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	6.563.226
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	833.657		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	8.190.181
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.914.955		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.948.406
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	874.486		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.294.147
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	582.991		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	4.200.000
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	582.991		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	21.889.896
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	101.483		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	17.440.662
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	22.551		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.052.824
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	27.251		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	26.001.765
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	33.827		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	14.945.876
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	777.195		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	936.800
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	161.757		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	12.842.703
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	969.388		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	14.052.049
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	190.088		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	53.302.266
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	18.709		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	40.453.358
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	3.204		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.807.501
<b>Proyecto:</b>	<b>540282000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Guárico"</b>	<b>"</b>	<b>727.378.895</b>		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	40.059.347
<b>Acción Específica:</b>	540282002	"Atención integral en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red de hospitales del Estado."	"	727.378.895		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	10.388.585
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	727.378.895		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	13.541.242
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	117.664.632		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	11.974.939
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	62.625.512		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	20.131.067
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	19.216.184		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	8.873.541
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	24.591.086		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.915.694
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	21.719.572		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.915.694
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	15.089.995		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	12.586.986
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	475.080		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.686.237
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.310.049
						06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.843.454
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.110.194
						07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.351.272
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.554.037
						07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.179.295
						07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	942.258
						07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	417.064

<b>Proyecto:</b>	<b>540283000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Miranda"</b>	<b>"</b>	<b>653.901.203</b>	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	724.729	
Acción Específica:	540283003	"Atención en salud preventiva y curativa especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red hospitalaria."	"	653.901.203	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	920.294	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	653.901.203	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.087.093	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	146.778.001	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.948.914	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	73.884.949	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	821.964	
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	4.864.528	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.021.671	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.049.062	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	591.080	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	19.565.864	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	400.315	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	14.098.761	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	80.837	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	568.320	<b>Proyecto:</b>	<b>540284000</b>	<b>"Atención médica integral a la población del Estado Portuguesa"</b>	<b>"</b>	<b>494.855.985</b>
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	327.720	Acción Específica:	540284002	"Atención en salud a la población que acude a la red de hospitales del Estado Portuguesa."	"	494.855.985
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	28.980.743	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	494.855.985
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	25.128.907	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	123.200.809
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	784.080		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	62.396.400
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	440.080		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	84.630
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	126.080		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.364.598
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	11.445.726		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	20.574.078
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	7.103.568		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	11.758.695
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	84.080		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	17.998.722
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	14.720		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	15.795.034
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.680.427		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.497.293
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.460.760		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	5.437.452
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.576.641		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	843.311
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.565.245		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	259.303
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.477.699		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	101.116
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	27.170.388		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.584.496
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	21.905.047		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.232.436
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	17.892.282		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	23.560.671
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	12.469.227		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	19.651.448
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.339.056		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	15.522.580
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	7.552.557		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	10.346.561
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	65.955.277		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	405.468
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	38.074.195		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	812.956
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.028.617		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	54.822.394
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	24.013.641		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	31.592.737
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.884.676		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.936.122
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.204.653		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	19.666.227
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.143.946		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.815.776
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	13.130.935		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.245.378
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.777.089		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.401.661
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.977.422					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.518.059					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.261.278					

06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	10.447.023	Acción Específica:	549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	"	2.033.941.931
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.134.106	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.033.941.931
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.089.405	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	2.033.941.931
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.089.405		E5700	Estado Carabobo	"	2.033.941.931
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	411.154	Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	952.085.864
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	91.368	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	952.085.864
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	130.322	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	952.085.864
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	137.051		E6000	Estado Falcón	"	952.085.864
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.337.483	Acción Específica:	549998007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Lara"	"	993.061.631
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	653.029	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	993.061.631
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.907.285	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	993.061.631
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	492.974		E6200	Estado Lara	"	993.061.631
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	22.423	Acción Específica:	549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	"	1.221.477.935
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	4.605	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.221.477.935
<b>Proyecto:</b>	<b>549998000</b>	<b>"Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados"</b>	<b>21.847.892.991</b>	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	1.221.477.935
					E6300	Estado Mérida	"	1.221.477.935
Acción Específica:	549998001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Anzoátegui"	1.629.621.003	Acción Específica:	549998009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Monagas"	"	420.776.923
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.629.621.003	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	420.776.923
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	1.629.621.003	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	420.776.923
	E5200	Estado Anzoátegui	1.629.621.003		E6500	Estado Monagas	"	420.776.923
Acción Específica:	549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	1.503.459.174	Acción Específica:	549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	"	686.797.289
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.503.459.174	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	686.797.289
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	1.503.459.174	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	686.797.289
	E5300	Estado Apure	1.503.459.174		E6600	Estado Nueva Esparta	"	686.797.289
Acción Específica:	549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	3.392.542.126	Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	918.672.712
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.392.542.126	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	918.672.712
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	3.392.542.126	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	918.672.712
	E5400	Estado Aragua	3.392.542.126		E6800	Estado Sucre	"	918.672.712
Acción Específica:	549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	1.286.312.267	Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	918.672.712
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.286.312.267	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	918.672.712
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	1.286.312.267	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	918.672.712
	E5600	Estado Bolívar	1.286.312.267		E6800	Estado Sucre	"	918.672.712

Acción Específica:	549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	1.037.101.791	Acción Específica:	549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit "	"	72.111.800
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.037.101.791	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	72.111.800
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	1.037.101.791	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	72.111.800
	E6900	Estado Táchira	"	1.037.101.791		A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	72.111.800
Acción Específica:	549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	1.913.783.388	Acción Específica:	549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	104.281.516
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.913.783.388	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	104.281.516
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	1.913.783.388	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	104.281.516
	E7000	Estado Trujillo	"	1.913.783.388		A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	104.281.516
Acción Específica:	549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	"	613.331.353	Acción Específica:	549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	51.134.911.562
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	613.331.353	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	51.134.911.562
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	613.331.353	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	51.134.911.562
	E7100	Estado Yaracuy	"	613.331.353		A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	51.134.911.562
Acción Específica:	549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	"	3.244.927.604	Acción Específica:	549999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	"	109.937.656.696
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.244.927.604	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	109.937.656.696
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	3.244.927.604	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	109.937.656.696
	E7200	Estado Zulia	"	3.244.927.604		A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	109.937.656.696
<b>Proyecto:</b>	<b>549999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>162.833.777.181</b>	Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)"	"	7.076.144
Acción Específica:	549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	"	492.039.692	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	7.076.144
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	492.039.692	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.076.144
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	492.039.692		A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	7.076.144
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	492.039.692	Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)"	"	7.076.144
Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	"	438.169.084	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	7.076.144
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	438.169.084	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.076.144
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	438.169.084		A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	7.076.144
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	438.169.084				"	7.076.144

Acción Específica:	549999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón""	"	245.613.601	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	518.000
					03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	2.090.796
					03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.537.082
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	245.613.601	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	21.941.610
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	114.472.371
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	245.613.601	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	22.387.176
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	245.613.601	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.516.800
					03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.365.936
					03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.821.213
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	17.275.048
					03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	428.140
Acción Específica:	549999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)"	"	284.407.686	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	6.378.800
					03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	8.170.689
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	284.407.686	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	7.185.236
					03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	7.235.299
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	284.407.686	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	33.660.092
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	284.407.686	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	76.373
					03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	256.291
					03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	91.435
Acción Específica:	549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)"	"	117.509.400	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	986.368
					03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	337.893
					03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	250.695
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	117.509.400	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	69.549.424
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	67.341.960
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	117.509.400	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	163.445.040
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	117.509.400	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	108.720
					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	434.880
					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	19.720.169
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	14.025.299
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	10.603.303
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.702.780
					05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	99.789
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES</b>				<b>12.111.942.747</b>	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	31.419.260
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>570001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>4.147.112.688</b>	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	9.425.778
Acción Específica:	570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.147.112.688	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.283.852
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.283.852
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.647.079.928	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	13.006.286
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.901.885
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	26.015.543	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.601.257
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	31.833.690	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.601.257
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	69.889.061	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	30.550.988
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.341.170	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.110.198
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	132.774.662	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.110.198
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.542	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	8.761.222
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	133.564				
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	13.820.000				
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	4.517.373				

06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.505	Partida:	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.127.076
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.751	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	500.032.760
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.501	Acción Centralizada:	18.01.00 19.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	500.000.000 32.760
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.501	Acción Específica:	570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	6.935.723.578
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	179.622	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.935.723.578
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	53.886	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.386.292.838
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.925		A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	"	234.686.031
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.925		A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	5.264.141.399
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	20.000		A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	"	431.541.836
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.400		A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	455.923.572
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	300.000		01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	549.430.740
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	37.703.113		A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	549.430.740
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	415.417.322	Acción Centralizada:	570003000	"Previsión y protección social"	"	1.029.106.481
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	341.159.533	Acción Específica:	570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.029.106.481
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.216.396	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.029.106.481
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	107.644.054	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	97.111.659
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	10.000		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	292.703.049
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.400		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	209.287.278
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	15.607.543		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	558.718
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	383.003.883		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	427.820.377
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	70.745.447		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.625.400
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	3.867.311					
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	114.438.120					
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.541					
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	215.548					
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.400					
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	250.000					
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	36.661.186					
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	481.859.256	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			"	2.825.961.791
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	249.405.021	Acción Centralizada:	580002000	"Gestión administrativa"	"	2.219.132.564
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	269.447.827	Acción Específica:	580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.219.132.564
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	63.871.366	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.219.132.564
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.222.224	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	865.642.953

	A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	"	104.816.613	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	128.742
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	760.826.340	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	401.635
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	1.353.489.611	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	11.905.547
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	1.353.489.611	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	91.304.774
<b>Proyecto:</b>	<b>589999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>606.829.227</b>	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	53.513.975
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	48.770.974
Acción Específica:	589999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez"	"	371.622.312	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	153.000
					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	459.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	371.622.312	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	17.068.261
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.761.121
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	371.622.312	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	11.887.945
	A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	"	371.622.312	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.688.670
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.377.589
Acción Específica:	589999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)"	"	235.206.915	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.800.479
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.575.810
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	235.206.915	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.072.743
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	715.162
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	235.206.915	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	715.162
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	235.206.915	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.222.717
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	770.894
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	644.543
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.156.340
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA</b>			"	<b>47.615.640.421</b>	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.134
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>590001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>635.015.020</b>	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.640
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.427
Acción Específica:	590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	635.015.020	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.427
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	125.016
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	635.015.020	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.505
					06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.003
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	78.373.443	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.003
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	25.997.575	07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.621.050
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	24.011.533	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	15.600
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	292.594	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	15.600
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	848.523	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	56.138.734
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	17.334.039				
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	4.472.745				
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.012.553				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	11.334.480				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.964.661				
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.041.051				
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	400.508				
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.999.838				
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.232.741				



01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	64.593.206	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	88.590.700
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	180.661.390	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	59.004.661
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.125.450	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	50.759.500
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	176.543.400	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	60.857.634
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	127.944	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	16.819.277
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.853.014	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	11.229.517
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	5.607.878.250	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	11.292.347
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.116.131.335	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	149.494.503
02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	34.394.486	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	31.992.984
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	317.184.901	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	28.908.154
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	379.876.937	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	43.233.775
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	203.778.095	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.565
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.016.610	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.550
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	52.871.790	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.531.260
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	48.590.800	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.303.035
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	53.818.364	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.278.849
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	59.237.041	07.02.00	"Becas a empleados"	"	125.973.600
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	14.668.664	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	685.949.835
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	2.723.290	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	249.643.670
03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	7.586.000	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.714.181
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	220.398.024	07.18.00	"Becas a obreros"	"	63.830.550
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	114.760.905	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	239.238.167
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	134.962.881	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	71.560.000
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	119.555.183	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.724.210
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	19.910.200	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	120.000
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	23.500.200	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117.850
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	145.000	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.375.000
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.145.083	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	362.900
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.118.886	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	103.905.000
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	7.978.900	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	484.700.000
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.607.000				
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	5.036.000				
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	8.105.591,72				
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	694.164.672				
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	60.000				
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	94.847.223				
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	465.803.808				
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	125.713				
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.923.523				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.109.827.815				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	998.869.444				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.249.507.702,28				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	103.556.800				
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	45.056.100				
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	94.892.300				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	330.005.985				

	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	135.860.000		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	70.700.000
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	4.945.803	<b>Proyecto:</b>	<b>650055000</b>	<b>"Transformación de los y los adolescentes mediante la aplicación del régimen disciplinario involucrando procesos formativos integrales y de inclusión familiar."</b>	"	<b>325.352.468</b>
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.511.929.813	Acción Específica:	650055007	"Garantizar las necesidades primordiales y alimentarias de las y los adolescentes que se encuentran cumpliendo medidas privativas de libertad durante la aplicación del plan individual."	"	325.352.468
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	317.232.370	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	313.639.779
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	721.364.526			Otras Fuentes	"	
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	173.282	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	313.639.779
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.378.882	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	11.712.689
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	25.357.163			Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.288.073,96	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	11.712.689
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	23.069.089,04	<b>Proyecto:</b>	<b>650056000</b>	<b>"Transformar socialmente a los privados y privadas de libertad para convertir los establecimientos penitenciarios en espacios de máxima disciplina social mediante la aplicación del Régimen."</b>	"	<b>15.167.622.208</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>650002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	"	<b>1.895.277.945</b>	Acción Específica:	650056011	"Asegurar el bienestar de la población privada de libertad, mediante el suministro de los insumos necesarios, a fin de satisfacer las necesidades básicas durante su tránsito en el sistema penitenciario."	"	15.167.622.208
Acción Específica:	650002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	500.000.000	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	14.621.587.808
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	500.000.000	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	14.621.587.808
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	500.000.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	546.034.400
Acción Específica:	650002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.395.277.945	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	546.034.400
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.395.277.945	<b>DEFENSA PÚBLICA</b>			"	<b>12.340.776.398</b>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.395.277.945	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>690001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>5.820.270.680</b>
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	869.493.001	Acción Específica:	690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.820.270.680
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	525.784.944	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.818.340.760
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>650003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	"	<b>254.964.556</b>	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	687.851.638
Acción Específica:	650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	254.964.556			"Suplencias a empleados"	"	248.831
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	254.964.556			"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	39.578.341
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	46.421.528			"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	24.393.071
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	54.721.818				"	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	11.672.540				"	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	57.200.000				"	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	14.248.670				"	

01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.532.000	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.295
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	747.742	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.042
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	617.700	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.263
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	83.170.214	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.721
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	100.749.182	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	183.013.441
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	112.508.664	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.974.272.847
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	289.497.938	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.546.989
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	13.329.133	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	7.663.760
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	14.036.311	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	51.600.000
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.684.772	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	520.166
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	248.631	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200.000
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	44.214	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	200.000
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	42.263	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.117.604
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.500.000	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	62.674.147
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	500.000	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	276.078.252
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.271.811	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	24.280.363
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	68.544.000	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	21.988.859
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.500.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	823.148.886
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.000.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	52.853.660
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.644.000	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	42.398.897
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	500.000	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	318.336
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.500.000	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	263.246
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	9.144.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.929.920
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	282.560
04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	100.000		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	1.647.360
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.000	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>690002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>6.146.497.105</b>
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.000	Acción Específica:	690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	6.146.497.105
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	492.389.377	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	6.146.497.105
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	17.007.105	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	6.146.497.105
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.448.443	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>690003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>374.008.613</b>
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	170.210.442				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	49.795.336				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	53.078.132				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.920.823				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.231.916				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.231.916				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.095.489				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.576.776				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.576.775				

Acción Específica:	690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	374.008.613	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	459.000	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	374.008.613	04.50.00	"Bonificación al personal de alto nivel y de dirección"	"	612.000	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	22.408.886	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	234.076	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	125.489.743	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	12.502.068	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.779.925	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.346.494	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	26.800.000	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.195.210	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	13.851.472	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.181.597	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	36.535.725	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.414.043	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	107.800.000	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	612.752	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	34.342.862	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.762.965	
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN</b>				<b>6.690.321.155</b>	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	382.117	
Acción Centralizada:	710001000	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>485.425.332</b>	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	783.540	
Acción Específica:	710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	485.425.332	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	339.534	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	485.425.332	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.169.999	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	37.279.925	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	995.703	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	18.079.840	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.297.777	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	66.106.069	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.493.561	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	300.000	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	275.639	
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.121.744	07.02.00	"Becas a empleados"	"	156.600	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	5.006.584	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.037.205	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.023.146	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.710.465	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.619.809	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	5.974.221	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.447.998	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	33.118.814	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	286.932	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	19.791.181	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.987.727	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	41.731.300	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.583.963	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	12.670.224	
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	120.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	8.634.466	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	32.130.000	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	20.985.855	
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.462.973	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	569.716	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	30.294.000	<b>Acción Centralizada: 710002000 "Gestión administrativa"</b>				
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.715.500	Acción Específica:	710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.138.475.178
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	83.421.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.138.475.178
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	400.000.000
						18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	738.475.178
					Acción Específica:	710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.025.186.513
					Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.025.186.513
							Otras Fuentes	"	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.991.937.058	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	49.814.816
	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	237.648.972		A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	49.814.816
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	184.470.399	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>				
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	887.726.924	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>720001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>587.318.577.110</b>
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	2.224.859.165				"	<b>4.787.958.767</b>
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	331.362.772	Acción Específica:	720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.787.958.767
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	27.158.271	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.711.440.395
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	23.988.330	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	154.079.284
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	74.722.225		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	74.128.172
01.03.07		"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	33.249.455		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	4.876.578
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S.A.)	"	33.249.455		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	120.361.998
<b>Proyecto:</b>	<b>719999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>1.041.234.132</b>		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	195.064
Acción Específica:	719999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	828.192.391		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	780.252
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	828.192.391		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	164.000
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	828.192.391		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	440.000
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	828.192.391		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	12.828.713
Acción Específica:	719999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada"	"	121.370.000		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.124.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	121.370.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	103.578.545
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	121.370.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	23.835.867
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	121.370.000		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	24.652.685
Acción Específica:	719999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela Venezolana de Planificación"	"	41.856.925		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	19.921.258
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	41.856.925		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	13.593.746
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	41.856.925		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.080.000
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	41.856.925		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	52.667.057
Acción Específica:	719999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	49.814.816		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.895.380
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	49.814.816		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	890.398
						03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.743.000
						03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	84.998.778
						03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	13.289.606
						03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	12.523.857
						03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	507.163
						03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.939.705
						03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	11.482.613
						04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	216.648.000
						04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	6.000.002
						04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	36.000.002
						04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	110.160.000
						04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.800.002
						04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.000.002
						04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	177.786.000
						04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	300.002

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	306.000	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	56.491
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.224.000	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	49.253.346
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	592.211	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	150.000.000
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.293.831	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	10.143.282
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	262.104.473	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	20.715.151
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	152.443.588	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	100.000.000
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	202.820.048	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	4.681.515
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	508.848.744	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	105.334
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	283.046.397	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	407.994
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	380.239.019	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	36.032.341
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	894.168	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	150.000.000
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.463.413	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	11.703.787
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	30.688.623	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	393.199.514
06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	10.106.911	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	236.885.856
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	9.850.669	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	323.274.618
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.819.694	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	870.331
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.567.113	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.893.439
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	12.907.133	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	76.518.372
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	4.143.030	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	75.000.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.868.252		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	1.518.372
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.762.020	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>720002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>18.076.811.432</b>
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	22.450.920	Acción Específica:	720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	364.620.229
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.804.312	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	364.620.229
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.989.093	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	364.620.229
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	7.206.468		S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	181.846.621
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	65.631		S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	182.773.608
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.067	Acción Específica:	720002003	"Apoyo institucional al sector público"	17.712.191.203
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.045	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	17.712.191.203
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.585	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	17.450.457.504
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	254.211		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	3.734.487.731
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	81.599		A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	1.812.006.047
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	54.399				

A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	163.998.225	A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	13.463.191
A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	1.148.831.615	A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	53.119.536
A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	60.720.146	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	34.857.916
A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	48.144.646	A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	65.146.330
A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	47.839.885	A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	25.542.908
A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	159.938.533	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	69.168.558
A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	270.435.372	A0464	Fundación Infocentro	"	451.624.154
A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	53.028.059	A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	445.248.793
A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	41.920.089	A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	101.513.446
A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	63.405.484	A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	77.967.424
A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	94.412.767	A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	3.579.717.511
A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	31.389.673	A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	143.960.100
A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	17.782.885	A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	119.885.709
A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	228.528.014	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	315.631.788
A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	762.990.260	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	261.733.699
A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	362.612.130	A0276	Industria Canaima, C.A.	"	103.272.147
A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	73.078.649	A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	112.886.783
A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	340.266.525	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A.)	"	45.574.769
A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	424.354.706	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>720003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>60.000.000</b>
A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	19.619.127				
A0415	Fundación Misión Sucre	"	1.669.566.444	<b>Acción Específica:</b>	<b>720003001</b>	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	60.000.000
A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	44.311.252				
A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	86.837.651	<b>Partida:</b>	<b>4.07</b>	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	60.000.000
A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	"	29.274.048				
A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	46.699.090	<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	<b>01.01.11</b>	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	25.000.000
A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	31.461.414				
A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	41.943.220	<b>Proyecto:</b>	<b>729999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>564.393.806.911</b>
A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	12.756.758				
A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	23.088.132	<b>Acción Específica:</b>	<b>729999004</b>	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	564.393.806.911
A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	762.449				
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	7.119.114	<b>Partida:</b>	<b>4.07</b>	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	564.393.806.911
				<b>Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:</b>	<b>01.03.02</b>	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	564.393.806.911
					<b>A0011</b>	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	564.393.806.911

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			8.934.625.012				
Acción Centralizada:	740001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			04.96.00	"Otros complementos a empleados"	5.760.000
			1.818.779.723		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	437.692
Acción Específica:	740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.818.779.723		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	2.132.896
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.818.779.723		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	668.556
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	104.307.938		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	1.647.884
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	84.843.056		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	1.704.866
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	336.336.333		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	1.544.838
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	166.642		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	1.514.604
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	157.136		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	2.375.848
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	29.749.889		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	23.349.639
	01.99.00	"Otras retribuciones "	10.496.485		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	6.776.860
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	33.533.530		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	7.009.252
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	39.772.335		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.573.504
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	932.404		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	8.598
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	1.504.432		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	8.122
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	4.287.596		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	5.354
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	10.092.492		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	3.089.676
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	12.089.698		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	5.085.478
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	675.780		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	288.498
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	972.902		06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	3.543.178
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	4.929.182		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	4.869.480
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	186.614		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	19.124
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	5.235.958		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	2.848.308
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	7.851.428		07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	17.930.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	2.783.142		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	132.838
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	15.438.208		07.75.00	"Becas al personal contratado"	8.843.760
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	15.603.090		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	180.508
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	48.614		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	89.948
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	1.008.398		07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	400.000
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	13.709.886		07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	7.200.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	1.001.782		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	35.280.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	78.207.545		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	54.494.176
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	8.581.910		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	173.760.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	44.469.086				
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	2.794.412				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	368.659.911				
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	446.002				
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	498.208				
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	29.539.770				
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	80.000				

08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	49.138.372	Acción Específica:	749999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)"	"	18.749.978	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	41.705.408						
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	54.027.784						
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	556.382	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	18.749.978	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.786.498	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.749.978	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>740002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>3.379.107.046</b>	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	18.749.978	
Acción Específica:	740002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.379.107.046					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.379.107.046					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.330.313.728	Acción Específica:	749999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	"	121.844.735
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	3.102.412.340	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	121.844.735
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	8.035.704	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	121.844.735
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	219.865.684	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	121.844.735	
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	48.793.318	Acción Específica:	749999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	"	24.071.494
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	48.793.318	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	24.071.494
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>740003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>"</b>	<b>416.450</b>	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	24.071.494
Acción Específica:	740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	416.450	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	24.071.494	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	416.450					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	193.206	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO Y AGUAS</b>				
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.184	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>750001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>5.470.091.730</b>
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	193.204	Acción Específica:	750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.470.091.730
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	6.856	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.470.091.730
<b>Proyecto:</b>	<b>749999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>3.736.321.793</b>	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	535.149.052
Acción Específica:	749999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	3.571.655.586	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.608.009	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.571.655.586	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	322.064.210	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.571.655.586	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	139.736.239	
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	3.571.655.586	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.620.563	
					01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	989.946	
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	108.317.948	
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	140.634.624	
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	75.066.989	
					03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	14.626.899	
					03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	18.288.547	

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.250.844	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	305.848
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	540.511	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	36.125.263
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	33.615.806	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	110.869.900
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	674.424.000	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	4.693.109
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.430.999				
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	29.244.905				
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	500.004.000				
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	218.790.000				
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	612.000				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	283.162.831				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	177.292.924				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	75.559.451				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	472.928.276				
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	288.524.810				
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	91.784.319				
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	635.162				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	79.618.825				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	18.818.995				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	14.476.150				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	25.155.194				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	45.164.810				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	10.675.319				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	8.211.784				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	14.233.760				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.467.160				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.752.401				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.175.848				
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	8.257.204				
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	146.900				
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.722				
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.148				
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.709				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	165.080.958				
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	333.068.472				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	4.498.161				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	93.409.040				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	249.877.816				
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.716.556				
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	303.814				
				<b>Acción Centralizada:</b>	<b>750002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>22.522.842.053</b>
				<b>Acción Específica:</b>	750002003	"Apoyo institucional al sector público"	22.522.842.053
				<b>Partida:</b>	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	22.522.842.053
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
					01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	8.231.983.245
					A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	5.625.918.928
					A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	419.677.432
					A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	1.940.000.000
					A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	9.426.423
					A0324	Fundación de Educación Ambiental	32.374.507
					A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	22.137.631
					A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	43.683.000
					A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	138.765.324
					01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	14.290.858.808
					A0605	Hidrográfica de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	1.416.944.106
					A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	47.757.870
					A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	2.650.973.633
					A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	2.427.077.360
					A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	1.508.580.172
					A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	382.828.807
					A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	468.193.741
					A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	1.127.447.781
					A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	2.563.515.309
					A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	133.878.876
					A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A.	207.091.888
					A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	526.492.233
					A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	56.552.409
					A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	74.245.789
					A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	699.278.834
				<b>Acción Centralizada:</b>	<b>750003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>2.366.831.702</b>
				<b>Acción Específica:</b>	750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	2.366.831.702
				<b>Partida:</b>	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.366.831.702

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	233.283.432	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	30.382.092
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	675.115.592	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	13.457.411
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	214.246.524	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.076.418
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	29.204.000	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	8.971.607
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	33.980.202	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	21.102.227
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	588.451.552	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	9.512.220
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	592.550.400	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.220.445
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.341.480
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	45.516.580
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	13.627.516
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA</b>				<b>5.733.963.922</b>	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	9.103.316
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>760001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>		<b>2.933.960.120</b>	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	20.441.274
<b>Acción Específica:</b>	760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.933.960.120	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	62.827
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.597.960.120	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.047
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	133.194.493	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.031
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	76.555.900	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.565
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	174.879.612	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	242.931
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.960.000	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	104.581
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	292.594	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	69.720
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.131.365	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.713
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	37.478.201	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	14.400
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	74.175.607	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	43.200
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	45.455.066	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	14.907.112
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	22.966.770	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	22.500.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	52.463.884	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	3.355.086
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	103.834.770	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	43.200
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	261.506	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	72.000
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.011.157	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	8.532.034
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	238.989	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	22.500.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	142.155.000	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	975.316
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	151.267.500	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	83.115
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	318.330.000				
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	202.500				
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	810.000				
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	200.696.056				
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	138.988.030				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	299.979.048				
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.612.195				

07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.000	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	10.388.602
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	203.116	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	45.000.000
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.500.000	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	156.431.250
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	27.000	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	70.654.994
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	45.000	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	254.925.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	24.079.547	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	701.865.000
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	22.500.000	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA</b>			
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.851.894	<b>Acción Centralizada: 800001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>			
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.650	<b>Acción Específica: 800001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>			
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	54.600	<b>Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes</b>			
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	9.822.300	<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>			
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	10.616.550	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.144.489
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	21.997.800	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.231.877
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	74.763.393	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.495.000
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	52.845.667	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	97.532
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	113.562.634	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	195.063
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.259	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	75.408.513
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	581.003	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.536.122
<b>Partida:</b>	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	336.000.000	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.536.122
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	300.000.000	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	840.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	36.000.000	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.765.020
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>760002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>733.963.922</b>	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	25.411.820
<b>Acción Específica:</b>	760002003	"Apoyo institucional al sector público"	733.963.922	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	7.402.645
<b>Partida:</b>	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	733.963.922	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	417.000
<b>Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:</b>	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	733.963.922	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.389.222
	A0726	Construpatria, S.A.	733.963.922	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	3.389.222
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>760003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>2.066.039.880</b>	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.995.000
<b>Acción Específica:</b>	760003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, jubilados y jubiladas"	2.066.039.880	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.765.020
<b>Partida:</b>	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.066.039.880	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	13.556.887
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	150.686.260	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	848.894
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	676.088.774	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.639.269
				03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	31.264.573
				04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	2.070.000
				04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	19.625.368
				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.639.000
				04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	500.000
				04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	21.267.000
				04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	500.000

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	153.000	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	4.681.262
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	306.000	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	150.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	600.000	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	150.000
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.721.946	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	1.625.526
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	18.000.000	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	70.508.546
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.500.000	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	30.502.995
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.739.146	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	585.189
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.369.087	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.500
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.053.143	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	63.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	912.724	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	3.559.500
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.344.564	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	4.378.500
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.029.323	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.000.000
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.187.681	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.000.000
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.543.985	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	31.322.712
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	98.283	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	520.000
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.393		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	30.060.212
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.929		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	115.200
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.841		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	627.300
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	190.488	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>800002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>2.718.515.538</b>
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	55.030	Acción Específica:	800002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.718.515.538
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	36.687	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.718.515.538
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	42.331	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	2.256.400.445
07.02.00	"Becas a empleados"	"	4.561.262		A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	2.256.400.445
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	150.000		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	462.115.093
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	150.000		A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	462.115.093
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	1.625.526	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA</b>			<b>1.995.065.497</b>
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	54.102.542	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>820001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>118.539.022</b>
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	25.455.737	Acción Específica:	820001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	118.539.022
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	780.252	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	118.539.022
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	476.177	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	11.876.750
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	952.354		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	768.000
					01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	292.594
					01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	282.841

03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.284.000	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.075.407
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.284.000	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	4.176.534
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	171.000	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	26.008
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.319.272	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.111
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	227.400	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.500.000
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	97.145	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.941
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	94.433	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500.000
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	3.485.672	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.425.210
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.358.400	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	8.026.057
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	18.680.400	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	5.000.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	153.000	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	26.008
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	168.120	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117.038
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	153.000	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	226.273
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	137.669	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	6.573.466
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.852.432	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	5.694.300
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.796.147	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	17.196.937
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.393.649	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.456.569
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	402.610	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.166.939
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	309.700				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	268.406	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>820002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>1.876.526.475</b>
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.678.405	Acción Específica:	820002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	1.876.526.475
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	319.727	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.876.526.475
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	370.641	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.685.966.319
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	484.873		A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	1.685.966.319
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.473		01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	190.560.156
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.692		A0254 Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	190.560.156
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.795				
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.994				
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.825				
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.349				
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.900	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS BÁSICAS, ESTRATÉGICAS Y SOCIALISTAS</b>			<b>31.792.573.531</b>
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.961	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>850002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>31.351.675.875</b>
07.02.00	"Becas a empleados"	"	145.000	Acción Específica:	850002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	31.351.675.875
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.297.949	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.351.675.875

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.459.366.542	Acción Específica:	859999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A."	"	171.365.837
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	5.459.366.542	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	171.365.837
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	25.892.309.333	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	171.365.837
	A0221	Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS)	"	311.087.200		A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	171.365.837
	A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	121.737.263	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO</b>				
	A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A.	"	47.338.779	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>860001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>462.200.000</b>
	A0289	Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	"	3.453.384.716	Acción Específica:	860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	462.200.000
	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"	79.028.939	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	292.200.000
	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	"	6.706.087.402	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	45.000.000
	A0628	C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	"	2.590.650.705		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	106.000.000
	A0629	C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG FERROCASA)	"	63.422.679		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	26.400.000
	A0631	C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA)	"	823.088.331		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.000.000
	A0665	C.V.G. Industria Venezolana de Aluminio, C.A. (CVG VENTALUM)	"	950.000.000		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	400.000
	A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	20.639.161		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	33.900.000
	A1212	CVG Conductores de Aluminio del Caroní, C.A. (CVG CABELUM, C.A.)	"	395.935.154		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	69.500.000
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"	6.314.954		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	9.000.000
	A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	"	23.633.382	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	170.000.000
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	5.801.553.520	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	4.000.000
	A1513	Canteras Cura, C.A.	"	131.000.000		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	115.000.000
	A1541	Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), C.A.	"	4.016.996.981		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	51.000.000
	A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	93.374.918	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>860002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	"	<b>11.183.677.537</b>
	A1547	Venezolana de Industria Tecnológica, C.A. (VIT)	"	257.035.249	Acción Específica:	860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	11.183.677.537
<b>Proyecto:</b>	<b>859999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>440.897.656</b>	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	11.183.677.537
Acción Específica:	859999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A."	"	34.143.684	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	171.803.395
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	34.143.684		A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	111.942.644
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	34.143.684		A0428	Fundación Misión Piar	"	59.860.751
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	34.143.684		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	11.011.874.142
Acción Específica:	859999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A."	"	235.388.135	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>860002003</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	"	<b>11.183.677.537</b>
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	235.388.135	Acción Específica:	860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	11.183.677.537
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	235.388.135	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	11.183.677.537
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	"	235.388.135	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	171.803.395
						A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	111.942.644
						A0428	Fundación Misión Piar	"	59.860.751
						01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	11.011.874.142
						A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	"	11.011.874.142

<b>VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA</b>		"	<b>575.130.461</b>				
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>870001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>575.130.461</b>			
<b>Acción Específica:</b>	870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	575.130.461	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	409.633
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	574.050.460	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	490.259
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.651.877	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	4.984.600
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	9.000.000	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	63.157
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	35.111.402	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	16.161.540
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	35.111.402	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	16.135.540
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	5.884.402	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	10.370.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.240.000	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	63.859.271
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	334.158.780	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	47.870.526
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	37.809.729	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	571.536
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.620.524	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	21.464.293
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.497.814	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	21.447.354
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	202.566	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	20.927.830
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	499.272	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	47.461.483
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	240.000	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	8.301.664
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	47.842.331	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	12.909.999
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	16.300.000	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	12.909.999
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	2.925.947	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	11.221.069
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	16.454.414	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	18.294.154
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	500.000	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	15.439.849
<b>Partida:</b>	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.080.001	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	34.375
<b>Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:</b>	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.080.001	03.97.00	"Otras primas a empleados"	13.364.512
					04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	732.320
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	89.353.200
					04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	14.219.222
					04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	2.617.195
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	132.976.200
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	80.655.100
					04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	120.900
					04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	200.346
					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	652.200
					04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	684.125
					04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	836.392
					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	495.059.171
					04.97.00	"Otros complementos a obreros"	450.904.124
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	204.096.482
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	59.861.336
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	13.116.428
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	15.625.513
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	46.767.000
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	15.383.195
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	9.423.764
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	9.435.109
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	25.551.926
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	8.522.702
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE</b>		"	<b>41.089.057.577</b>				
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>910001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>3.046.506.945</b>			
<b>Acción Específica:</b>	910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.046.506.945			
<b>Partida:</b>	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.046.506.945			
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	184.546.002			
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	564.983			
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.677.779			
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	28.602.521			
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	69.324.797			
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.581.800			

06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.660.883	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	131.268.888
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.660.882	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	26.475.866
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	9.759.442	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.493
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.434.800	<b>Acción Centralizada: 910002000 "Gestión administrativa" " 33.266.752.331</b>			
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.608.605	Acción Específica:	910002003	"Apoyo institucional al sector público"	33.266.752.331
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.652.199	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	33.266.752.331
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	64.816	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	6.460.445.360
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.986	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	2.352.573.844
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.657	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	4.107.871.516
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.643	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	26.806.306.971
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.410	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	1.062.724.778
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.635	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	384.795.785
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.293	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	20.092.118.971
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.373	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	2.355.459.703
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.138.600	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	1.671.080.928
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	71.832	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	284.854.866
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	111.667	A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	352.226.334
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	71.642.113	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	603.045.606
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.404.480	<b>Acción Centralizada: 910003000 "Previsión y protección social" " 4.775.798.301</b>			
07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.738.100	Acción Específica:	910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	4.775.798.301
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	67.500	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	4.775.798.301
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	122.667	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	510.043.974
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	30.593.741	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.344.099.615
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.203.452	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	27.738.458
07.54.00	"Ayudas por nacimiento de hijos altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	60.000	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.047.624.370
07.64.00	"Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección"	"	240.000	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	14.744.294
07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección"	"	240.000	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.831.547.590
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.195.900	-----			
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	92.667	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS " 553.044.702</b>			
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	150.667	<b>Acción Centralizada: 920002000 "Gestión administrativa" " 553.044.702</b>			
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.984.395	Acción Específica:	920002003	"Apoyo institucional al sector público"	553.044.702
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	80.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	553.044.702
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	79.501.483	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	553.044.702
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	134.585.483				
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	56.046.483				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	123.731.369				

A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	553.044.702	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	356.675,00	
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS</b>				04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	144.211.945,00	
<b>Acción Centralizada: 930001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>				04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.454.000,00	
<b>"</b>				04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.278.000,00	
Acción Específica:	930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	31.062.657.059,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	158.756.464,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	30.815.789.519,00	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	68.988.285,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	74.663.325,00	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	90.551.352,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.000.000,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.906.727.432,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	48.161.971,00	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	107.873.338,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	38.610.437,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	80.986.233,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	24.539.650,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	19.916.622,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	2.186.048,00	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.411.196,00
	01.29.00	"Dietas"	"	150.400,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	14.613.690,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	168.000,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.232.694,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.565.397,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.392.382,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.092.970,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.324.230,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.588.164,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.204.529,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.094.204,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.836.972,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	17.660.406,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.132.013,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	15.265.208,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.195.096,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.289.835,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.691.754,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	57.205.288,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.262.508,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	53.964.311,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.709.072,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.948.583,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.266.246,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	10.416.868,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78.005,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.768.735,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.366.921,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.450.619,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.175.409,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.947.111,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	796.736,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	23.013.504,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	796.906,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	22.719.684,00	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	2.300.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.602.930,00	07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.818.638,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	15.435.282,00	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	6.679.615,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.770.140,00	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	6.833.998,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	385.924,00	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	5.000.000,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.157.690,00	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	447.000,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.128.000,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	198.067.502,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	9.379.293,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	41.696.690,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	603.200,00				
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	19.824.089,00				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	141.129.763,00				
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	792.693,00				
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	140.103,00				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	81.239.672,00				
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	30.000,00				

07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	23.225.439,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	246.867.540,00
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	121.920.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	7.193.801,00		10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	10.000.000,00
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	250.000,00		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	200.000.000,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.435.334,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.500.000,00
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	6.947.827,00		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	35.367.540,00
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	7.069.742,00					
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	195.000,00					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	25.393.374,00	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>930002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>18.148.989.466,00</b>
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	9.000.000,00	Acción Específica:	930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	18.148.989.466,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	3.647.198,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	18.148.989.466,00
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	202.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	2.187.960,00		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.686.226.627,00
07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.800.179,00		A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	9.822.314.431,00
07.64.00	"Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección"	"	130.100,00		A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	161.483.406,00
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.000,00		A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	27.415.935,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.554.251,00		A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	63.304.662,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.400.000,00		A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	289.896.460,00
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	1.300.000,00		A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	266.083.872,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	457.480,00		A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	31.421.842,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	7.858.080,00		A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	24.306.019,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	7.615.051,00		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	255.316.552,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.536.000,00		A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA)	"	5.737.417,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	412.456.320,00		A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	249.579.135,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	33.185.009,00		01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	7.207.446.287,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	10.202.288,00		A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	6.408.744,00
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	200.960.000,00		A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	9.019.090,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.038.165,00		A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	24.385.769,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	250.000.000,00		A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	144.297.583,00
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	250.000.000,00		A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	147.663.367,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	250.000.000,00		A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A (SGR- GUAYANA, S.A.)	"	471.391,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	241.098.172,00		A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	8.976.628,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	158.286.011,00		A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	11.392.426,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	189.402.054,00		A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	6.854.831.289,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.000.000,00					
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.647.489,00					
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	16.546.240.744,00	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>930003000</b>	<b>"Previsión y protección social"</b>	<b>"</b>	<b>30.155.636.155,00</b>
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	86.633.806,00					

Acción Específica:	930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	30.155.636.155,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	15.553.599,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	30.155.636.155,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.117.650,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	349.558.702,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.358.963,00	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	692.241.372,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	732.578,00	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	98.400.643,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	638.102,00	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	15.382.790.241,00	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	460.766,00	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	613.278.038,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.246.240,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	13.019.367.159,00	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	967.500,00	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>930004000</b>	<b>"Asignaciones Predeterminadas"</b>	<b>"</b>	<b>313.309.846,00</b>	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	35.556.974,00	
Acción Específica:	930004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	313.309.846,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	35.714.286,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	313.309.846,00	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	10.420.480,00	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	06.01.00	"Subsidio de Régimen Especial"	"	313.309.846,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	16.530.884,00	
	E7500	Distrito del Alto Apure	"	313.309.846,00	Acción Específica:	930060002	"Apoyo administrativo de las actividades académicas de pregrado y postgrado"	"	113.511.219,00
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>930006000</b>	<b>"Gastos Centralizados"</b>	<b>"</b>	<b>4.993.027.252,00</b>	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	113.511.219,00
Acción Específica:	930006001	"Gastos Centralizados"	"	4.993.027.252,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.398.289,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.993.027.252,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.119.014,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	4.993.027.252,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.565.182,00
	E5000	Distrito Capital	"	4.993.027.252,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	619.734,00
<b>Proyecto:</b>	<b>930060000</b>	<b>"Formación, Capacitación y Adiestramiento en el Área de las Ciencias Fiscales y la Administración Pública"</b>	<b>"</b>	<b>538.787.849,00</b>		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	619.734,00
Acción Específica:	930060001	"Desarrollo de las actividades académicas de pregrado y postgrado"	"	425.276.630,00		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	61.067,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	425.276.630,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.538.017,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	21.100.399,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	288.981,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	23.211.618,00		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	667.842,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.000.000,00		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	667.842,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	5.625.157,00		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	692.757,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	5.625.157,00		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	498.565,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	329.142,00		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	573.786,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.080.079,00		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	573.786,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.476.359,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	419.596,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	866.976,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	130.448,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	71.896.637,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.278.469,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	157.767.084,00		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	189.157,00
						04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.047.429,00
						04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.431.800,00
						04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	103.030,00
						04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	476.252,00
						04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.436.146,00
						05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.545.628,00
						05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	285.853,00
						05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	126.382,00
						06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	104.033,00
						06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	34.677,00

06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	23.118,00	Acción Específica:	930061003	"Políticas y providencias estudiantiles"	"	30.743.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	23.118,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	30.743.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	90.283,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	30.743.000,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	30.094,00	<b>Proyecto:</b>	<b>930063000</b>	<b>"Extensión, Investigación y Divulgación Académica de la ENAHP-IUT"</b>	"	<b>500.000,00</b>
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	20.063,00	Acción Específica:	930063001	"Adecuación de un centro de investigación en el área de las ciencias fiscales"	"	500.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	20.063,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	500.000,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	46.961,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	500.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.435,00	<b>Proyecto:</b>	<b>930064000</b>	<b>"Fortalecimiento y desarrollo de la tecnología educativa y la gestión administrativa"</b>	"	<b>500.000,00</b>
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	10.435,00	Acción Específica:	930064001	"Desarrollo y ampliación del sistema de gestión académica y desarrollo de las aplicaciones para la gestión administrativa"	"	500.000,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	15.653,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	500.000,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	66.490,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	500.000,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	90.000,00	<b>Proyecto:</b>	<b>939999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>12.918.518.590,00</b>
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.773.242,00	Acción Específica:	939999001	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central"	"	12.346.316.495,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	4.970.222,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	500.000,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.132.840,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.346.316.495,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	88.560,00	A0122		Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	"	12.346.316.495,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	90.000,00	<b>Proyecto:</b>	<b>939999002</b>	<b>"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de la Superintendencia Nacional de Valores"</b>	"	<b>108.914.724,00</b>
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.666.695,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.346.316.495,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	3.132.840,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	108.914.724,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	100.000,00	A0185		Superintendencia Nacional de Valores	"	108.914.724,00
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	261.763,00	Acción Específica:	939999004	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (Sogampi, S.A.)"	"	38.032.872,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	96.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	38.032.872,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	67.500,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	108.914.724,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.897.622,00	Acción Específica:	939999004	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (Sogampi, S.A.)"	"	38.032.872,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.132.840,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	38.032.872,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	200.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	108.914.724,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.229.503,00	A0185		Superintendencia Nacional de Valores	"	108.914.724,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.536.450,00	Acción Específica:	939999004	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (Sogampi, S.A.)"	"	38.032.872,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.977.462,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	38.032.872,00
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	38.417.471,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	108.914.724,00
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	8.800.000,00	A0185		Superintendencia Nacional de Valores	"	108.914.724,00
<b>Proyecto:</b>	<b>930061000</b>	<b>"Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la ENAHP-IUT"</b>	<b>31.243.000,00</b>	Acción Específica:	930061001	"Diseño e implantación de la nueva estructura organizativa"	"	500.000,00
Acción Específica:	930061001	"Diseño e implantación de la nueva estructura organizativa"	500.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	500.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	500.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	500.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	500.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	38.032.872,00

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	38.032.872,00
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	38.032.872,00
Acción Específica:	939999005	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (Fonpyme, S.A.)"	"	62.661.044,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	62.661.044,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	62.661.044,00
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	62.661.044,00
Acción Específica:	939999006	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R. Táchira, S.A.)"	"	4.950.239,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.950.239,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	4.950.239,00
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R.-TÁCHIRA, S.A.)	"	4.950.239,00
Acción Específica:	939999007	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Superintendencia de Seguridad Social"	"	32.589.240,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	32.589.240,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	32.589.240,00
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	32.589.240,00
Acción Específica:	939999008	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Bolsa Pública de Valores Bicentenario"	"	299.527.556,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	299.527.556,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	299.527.556,00
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	299.527.556,00
Acción Específica:	939999009	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Lara, S.A. (S.G.R. Lara, S.A.)"	"	5.506.606,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.506.606,00

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	5.506.606,00
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	5.506.606,00
Acción Específica:	939999010	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Pequeña Empresa del Estado Portuguesa, S.A. (S.G.R. Portuguesa, S.A.)"	"	5.813.354,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.813.354,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	5.813.354,00
	A0556	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Portuguesa (S.G.R.- PORTUGUESA., S.A.)	"	5.813.354,00
Acción Específica:	939999011	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas (Resquimc)"	"	14.206.460,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.206.460,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	14.206.460,00
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	14.206.460,00

**Artículo 4°.** El Vicepresidente Sectorial de Economía y Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

**Artículo 5°.** Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los once días del mes de julio de dos mil diecisiete. Años 207° de la Independencia, 158° de la Federación y 18° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,  
(L.S.)



NICOLÁS MADURO MOROS  
PRESIDENTE

Refrendado  
El Vicepresidente Ejecutivo  
de la República y Primer Vicepresidente  
del Consejo de Ministros  
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular del  
Despacho de la Presidencia y Seguimiento  
de la Gestión de Gobierno  
(L.S.)

CARLOS ALBERTO OSORIO ZAMBRANO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para Relaciones Exteriores  
(L.S.)

SAMUEL REINALDO MONCADA ACOSTA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz  
(L.S.)

NESTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial  
de Soberanía Política, Seguridad y Paz  
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Comunicación e Información  
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de Economía y  
Finanzas y Vicepresidente Sectorial  
de Economía  
(L.S.)

RAMÓN AUGUSTO LOBO MORENO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas  
(L.S.)

JUAN BAUTISTA ARIAS PALACIO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
el Comercio Exterior e Inversión Internacional  
(L.S.)

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ABAD

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para la Agricultura Productiva y Tierras  
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de  
Agricultura Urbana  
(L.S.)

FREDDY ALIRIO BERNAL ROSALES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
de Pesca y Acuicultura  
(L.S.)

ORLANDO MIGUEL MANEIRO GASPAS

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Alimentación  
(L.S.)

RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para  
el Turismo  
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
de Petróleo  
(L.S.)

NELSON PABLO MARTÍNEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de  
Desarrollo Minero Ecológico  
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
de Planificación y Vicepresidente  
Sectorial de Planificación  
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Salud  
(L.S.)

LUIS SALERFI LÓPEZ CHEJADE

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para los Pueblos Indígenas  
(L.S.)

YAMILET MIRABAL CALDERÓN

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para la Mujer y la Igualdad de Género  
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Juventud y el Deporte  
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para el Servicio Penitenciario  
(L.S.)

MIRELYS CONTRERAS

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
el Proceso Social de Trabajo  
(L.S.)

NÉSTOR VALENTÍN OVALLES

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para  
la Cultura  
(L.S.)

ANA ALEJANDRINA REYES PÁEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Educación y Vicepresidente Sectorial para el  
Desarrollo Social y la Revolución  
de las Misiones  
(L.S.)

ELIAS JOSÉ JAUJA MILANO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la  
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología  
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para el Ecosocialismo y Aguas  
(L.S.)

RAMÓN CELESTINO VELÁSQUEZ ARAGUAYAN

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y  
Vivienda y Vicepresidente Sectorial de  
Desarrollo del Socialismo Territorial  
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para las  
Comunas y los Movimientos Sociales  
(L.S.)

KYRA SARAHÍ ANDRADE SOSA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para el  
Transporte  
(L.S.)

JUAN DE JESÚS GARCÍA TOUSSAINT

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de  
Obras Públicas  
(L.S.)

CÉSAR ALBERTO SALAZAR COLL

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para la Energía Eléctrica y Vicepresidente  
Sectorial de Obras Públicas y Servicios  
(L.S.)

LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado  
El Ministro de Estado para la  
Nueva Frontera de Paz  
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES



### Requisitos para solicitar Gaceta Certificada de Naturalización

- ✓ El trámite es **PERSONAL**.
- ✓ En caso de no acudir la persona, un familiar deberá consignar autorización con parentesco hasta 3er grado de consanguinidad (Padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos o sobrinos).
- ✓ En su defecto consignar poder debidamente autenticado.



Síguenos en Twitter  
 @oficialgaceta  
 @oficialimprensa

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLIV - MES X N° 6.315 Extraordinario  
Caracas, martes 11 de julio de 2017

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria  
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003  
en la Gaceta Oficial N° 37.818  
<http://www.minci.gob.ve>

**Esta Gaceta contiene 80 páginas, costo equivalente  
a 30,85 % valor Unidad Tributaria**

### LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

*Artículo 11.* La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

*Artículo 12.* La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

*Parágrafo único:* Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

*Artículo 13.* En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

*Artículo 14.* Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

**EL SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela advierte que esta publicación se procesa por reproducción fotomecánica directa de los originales que recibe del Consejo de Ministros, en consecuencia esta Institución no es responsable de los contenidos publicados.**